

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2001**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
SOBRE LA ACTUACIÓN, EL ORIGEN, MOVIMIENTO Y DESTINO DE
LOS RECURSOS FINANCIEROS DE VLADIMIRO MONTESINOS Y SU
EVIDENTE RELACIÓN CON EL EX PRESIDENTE ALBERTO
FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Matinal)**

**LUNES 1 DE OCTUBRE DE 2001
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA ANA ELENA
TOWNSEND DIEZ-CANSECO**

—A las 10 horas y 22 minutos, se inicia la sesión. Invitado el señor Luis Herrera Monzón.

La señora PRESIDENTA.— Siendo las 10 de la mañana con 22 minutos del día 1 de octubre del año 2001, se reinicia la sesión suspendida el sábado 29 de setiembre.

Con la presencia de los señores congresistas Gustavo Pacheco e Hildebrando Tapia, con las excusas presentadas por el congresista Zumaeta y el aviso del congresista Villanueva, que se integrará en cualquier momento a la sesión.

Las actas de las últimas sesiones están siendo remitidas a los congresistas, conforme el departamento de transcripciones las entregue.

Informes

Se entrega una ayuda memoria sobre la información recibida por la comisión respecto a la reunión que se habría realizado de altos mandos militares con Vladimiro Montesinos Torres en octubre de 1999, con la finalidad de establecer un control sobre la línea de los medios de comunicación a nivel nacional.

Pedidos

Recordando que en el Orden del Día se ha programado la presentación del general del división del Ejército, Luis Herrera Monzón, para que responda a las preguntas que esta comisión le realizará sobre su presunta participación, de acuerdo a los testimonios recogidos tanto en una investigación periodística realizada por un diario de circulación nacional como por interrogatorios en calidad de reservado que ha realizado esta comisión, respecto a la realización de esa reunión en 1999. Eso está programado para el Orden del Día de esta mañana.

En cuanto a pedidos, la presidencia propone un pedido que no tiene que ver necesariamente con el interrogatorio del día de hoy pero sí con la importancia del ejercicio de la libertad de expresión, celebrándose el Día de Periodista el día de hoy, solicitar que por decisión de esta

comisión extendamos nuestro saludo a las mujeres y hombres de prensa que contribuyen, como es el caso de esta comisión, a esclarecer e investigar hechos que hayan afectado o afecten la democracia y también el sistema transparente, por el cual nosotros queremos establecer un trabajo parlamentario que responda a las expectativas ciudadanas.

Habiendo solicitado este pedido la presidencia, deja en el uso de la palabra a los congresistas que quieran hacer otros pedidos para luego en el Orden del Día dar las facilidades a la persona citada hoy, el general Herrera Monzón.

Congresista Pacheco Villar, tiene la palabra.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Presidenta, con su venia, antes que nada para en su persona saludar por el Día del Periodista a todos los hombres y mujeres que hacen posible que el Perú desayune cada día con objetividad.

Creo que usted —y no voy a mentir y el Perú lo sabe— encarna, Presidenta, el modelo del periodista comprometido con su pueblo, con la causa social, con la verdad, con la transparencia y la valentía; y creo que el coraje que usted ha demostrado y sigue demostrando, personifica la convicción firme de cómo esta profesión va a ser ejemplarizadora, para que los jóvenes, más adelante, viendo en su persona y en la cantidad de periodistas que cubren todos los días la verdad, van a poder abrazar esta profesión como un baluarte de la verdad, como un baluarte de la objetividad.

Feliz día, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Se agradece las palabras del congresista Pacheco, estamos en sección pedidos.

Para información del congresista Villanueva, el primer pedido que he realizado es, evidentemente, celebrando el día de hoy el Día del Periodista, es tener un saludo a las labores forzadas y muchas veces arriesgada de hombres y mujeres que integran la prensa nacional y por supuesto su contribución a las investigaciones de esta comisión.

Podemos someter a votación este pedido, pero antes de eso queremos saber si hay otros pedidos de los señores congresistas previamente a lo que signifique el inicio del Orden de Día con el interrogatorio al general Herrera Monzón.

Congresista Tapia Samaniego, había pedido la palabra.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Gracias, señora Presidenta.

Simplemente para brindar mi cordial saludo a todos los medios de prensa escrita, radial y televisiva por el Día del Periodismo. Yo creo que son grandes protagonistas y grandes hombres que ayudan a contribuir y a consolidar la verdadera democracia en el país.

Yo creo que los políticos encargados y tener en la labor parlamentaria para ayudar a contribuir al desarrollo integral del país, no podríamos lograrlo si no existirían medios de prensa que nos ayudan a difundir y a la vez también ayudan a fiscalizar la labor política y la labor social en todo el quehacer nacional.

Feliz día, señora Presidenta y feliz día a todos los periodistas.

La señora PRESIDENTA.— Muy amable por sus palabras, congresista Tapia.

El congresista Edgar Villanueva, tiene la palabra.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Sólo pedir este día a los periodistas, a través de usted, señora Presidenta que también es periodista, que continuemos con esta labor de respeto mutuo. Creo que el problema del país y el equilibrio del país requiere respeto mutuo entre las instituciones y quienes la representan.

Para nosotros el periodismo cumple una función no sólo informativa sino educativa y orientadora. Sin el periodismo, estoy seguro, que la comisión Waisman y muchas otras comisiones nunca hubieran llegado a esclarecer temas que han perjudicado enormemente al país, que han generado muchísimos problemas al país; pero, que al mismo tiempo, a pesar de la gravedad de las circunstancias, nos airean el ambiente, hacen que el país esté en mejores condiciones de enfrentar el futuro.

Así que dentro del respeto que nos merece el periodismo, como se dice, es el cuarto poder, aunque no necesariamente de manera legal establecida, sin embargo, es un poder importante en nuestro país y en el mundo.

Bueno, muchas felicidades, el Grupo Parlamentario de Perú Posible les tiene preparado una reunión que espero que podamos confraternizar al igual que estoy seguro los otros grupos parlamentarios les tienen un homenaje, y oficialmente estoy enterado que el Presidente del Congreso también les tiene homenaje.

Así que una relación de tipo respetuoso, nosotros queremos decirle: Feliz día a todos los periodistas del Perú.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Villanueva.

Si no hay otro pedido, pasaríamos a votar el pedido de saludo, reconocimiento más que saludo, de la tarea tan importante e indispensable, fiscalizadora y constructiva de la prensa.

El congresista Pacheco tiene otro pedido, tiene usted la palabra.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Presidenta, no obstante, no sé si a usted le parece mejor votar primero este pedido y después presentar o de una vez.

La señora PRESIDENTA.— De una vez usted solicite su pedido.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Presidenta, me voy a permitir, ya que el congresista Villanueva, vicepresidente de esta comisión ha hablado de Perú Posible en su homenaje con los periodistas.

Permítame a mí, en nombre del Frente Independiente Moralizador, decirle que nosotros sí vamos a hacer un homenaje, siempre la prensa moralizadora que ha estado comprometida con la lucha contra la corrupción y contra el crimen organizado.

Y el pedido justamente va en esa línea, Presidenta, de impedir que el señor Alberto Fujimori, mediante su página web, sigue maltratando los intereses del país; y a través de su escondite, Japón, continuamente viene amenazando a esta comisión, continuamente viene soslayando al Gobierno del Presidente Alejandro Toledo, y voy a formalizar en las próximas horas tanto en esta comisión como en la Comisión de Relaciones Exteriores a la que soy parte, un pedido formal para que el Gobierno de Japón vea la forma —respetando la libertad de expresión— de no seguir permitiendo que este señor esté perpetuando y perpetrando desde el Japón, repito, vía Internet mediante su página oprobiosa, riéndose de los intereses del pueblo peruano.

Es un pedido formal que quiero alcanzar en esta mañana, y con el consiguiente logo "Japón, devuelve al ladrón".

La señora PRESIDENTA.— Bueno, congresista creo que eso es un tema que tendrá que trasladarse a Orden del Día una vez que usted presente por escrito el pedido y el sustento legal del mismo.

Entonces, someteríamos a votación el primer pedido que se refiere a extender el saludo y el reconocimiento a la tarea diaria que cumplen hombres y mujeres de prensa en pro de garantizar la democracia y la transparencia en la administración del Estado.

Una apreciación del congresista Tapia, antes de votar.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Señora Presidenta, simplemente para hacer una pequeña precisión. Que este pedido sea a nombre de la comisión y asimismo de todas las agrupaciones que integran esta comisión.

La señora PRESIDENTA.— Para ser precisos, debe ser a nombre de la comisión, porque evidentemente de manera individual cada congresista aquí al ser una comisión con una integración multipartidaria, evidentemente lo va a expresar así; pero institucionalmente hablando, la comisión que investiga los actos ilícitos de Vladimiro Montesinos y Alberto Fujimori, extiende este reconocimiento y lo hará llegar por supuesto por escrito a las entidades pertinentes, como son el Círculo de Cronistas Parlamentarios aquí que nos acompañan y nos hacen un seguimiento permanente, así como principalmente las unidades de investigación de los medios de comunicación que aportan enormemente en este trabajo.

Sometemos a votación el pedido. Si estamos de acuerdo todos, se aprueba por unanimidad.

Entonces, suspendemos la sesión por breves minutos para que ingrese el general Luis Herrera Monzón, citado hoy, como es de dominio público, para tocar el tema relacionado con la presunta organización de un plan de control contra los medios de comunicación afectando la libertad de expresión.

Suspendemos la sesión por unos minutos.

—**Se suspende la sesión.**

—**Se reabre la sesión.**

La señora PRESIDENTA.— Las 10 horas con 34 minutos de la mañana, se reanuda la sesión, con la finalidad de iniciar el pliego de preguntas que planteará la comisión a través de la presidencia de sus integrantes al general de división del Ejército Peruano, Luis Herrera Monzón.

Previo a la solicitud de sus generales de ley, vamos a tomarle el juramento correspondiente para que se garantice la veracidad de sus declaraciones. Como es habitual en la comisión, vamos a solicitarle al secretario integrante de la mesa directiva, doctor Gustavo Pacheco, que pueda, por favor, tomar el juramento al general Herrera Monzón.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Con su venia, Presidenta.

El artículo 97.º de la Constitución Política del Estado y el artículo 88.º del Reglamento del Congreso de la República, facultan a esta comisión investigadora para investigar todo lo que esté relacionado con la red del señor Vladimiro Montesinos y su evidente vinculación con el ex Presidente Fujimori.

En tal sentido, general de división Luis Herrera Monzón ¿jura usted decir la verdad y nada más que la verdad en favor de la verdad para que esta comisión investigadora llegue a buen fin?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, juro.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Si así lo hiciera, sepa que la Patria y la Constitución estarán resguardadas, sino sepa que todo el peso de la ley caerá sobre usted.

Ya está juramentado, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Para que el general Luis Herrera Monzón, señale sus generales de ley, es decir, su nombre y domicilio, documento de identidad y ocupación actual.

El señor HERRERA MONZÓN.— Mi nombre es Luis Guillermo Herrera Monzón. Mi domicilio es en la calle Yapeyú 140, Orrantía del Mar. Actualmente me desempeño como Comandante General del Comando de Instrucción y Doctrina del Ejército.

La señora PRESIDENTA.— ¿Diga usted si requiere la presencia de un abogado?

El señor HERRERA MONZÓN.— No requiero, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Para que el general Herrera Monzón, nos informe —con las facilidades del tiempo que otorgaran— cuáles han sido los puestos que ha ocupado en toda su carrera militar hasta la fecha, habiéndonos usted informado y además siendo de público conocimiento que es usted un general en actividad.

Desde el inicio de su carrera a la fecha cuáles son los cargos que le ha tocado ocupar. Con la facilidad del tiempo del caso usted puede detallarlos cronológicamente.

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo egresé de la Escuela Militar de Chorrillos el 1 de enero de 1969. (2) Este año 69, 70 y 71 estuve en el Batallón de Infantería N° 45, ubicado en el departamento de Taca; el año 1972 y 1973 acá en la guarnición de Lima, en la división blindada; el año 1974 estuve en la Escuela Militar de Chorrillos; el año 1975 y 1976 y 77 en Locumba, en la guarnición de Locumba, en Taca; el año 1978 y 1979 como instructor en la Escuela de Infantería; el año 1980 y 81.

El señor .— ¿En Lima no?

El señor .— En Lima, sí, en Lima; en el año 1980 81, estuve como alumno en el curso de oficiales egresados como Mayor en la Escuela Superior de Guerra en Chorrillos; el año 1982 en Puno, en la guarnición de Ilave; el año 1983 como alumno en la Escuela Superior de Guerra Naval, en la Marina de Guerra; en el año 1984 como instructor en la Escuela de Infantería.

El señor .— ¿En Lima?

El señor .— En Lima, también en Chorrillos; el año 1985 y 86 trabajé en la guarnición de Locumba en Taca; en el año 1987 en la Escuela de Infantería, en Chorrillos; el año 1988 en el Estado Mayor del Comando de Instrucción en Chorrillos; el año 1989 en la Escuela de Infantería, nuevamente, en Chorrillos; el año 1990 en Piura; el año 1991 y 92 en Tumbes; el año 1993 como participante en el Centro de Altos Estudios Nacionales, en el CAEN; el año 1994, 95 y 96 como Subdirector en la Escuela Militar de Chorrillos; el año 1997 como Jefe del Servicio de Transportes en el Comando Logístico del Ejército, acá en Lima.

El señor .— Servicio de transportes.

El señor .— Servicio de transportes, sí.

El año 1998 y 99 en Tumbes como Comandante General de la Novena División Blindada; el año 2000 en la Sexta Región Militar, en el departamento de Amazonas, en El Milagro, como Segundo Comandante; y el año 2001, hasta el mes de abril como Secretario General del Ministerio de Defensa; de abril a Agosto como Comandante General de la Segunda Región Militar.

El señor .— ¿Dónde es eso?

El señor .— Acá en Lima

El señor .— Abril y agosto.

El señor .— Sí, al 20 de agosto, Comandante General de la Segunda Región Militar; y a partir del 20 de agosto a la fecha, como Comandante General del Comando de Instrucción y Doctrina del Ejército.

El señor .— Reitere usted donde está.

El señor .— A partir del 20 de agosto como Comandante General del Comando de Instrucción y Doctrina del Ejército, en Chorrillos.

La señora PRESIDENTA.— Para que en principio, ya usted nos ha señalado en octubre a diciembre de 1999 y abril del año 2000 qué puesto a ejerció usted.

El señor .— En el mes de octubre, noviembre y diciembre del 99 estuve en Tumbes.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cuál fue el cargo exacto en Tumbes?

El señor .— Comandante General de la Novena División Blindada.

La señora PRESIDENTA.— Eso de octubre a diciembre, de diciembre a...

El señor .— Durante todo el año 2000, de enero a diciembre del año 2000 estuve Segundo Comandante General en la Sexta Región Militar en con sede en El Milagro, en el departamento de Amazonas.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga si es verdad que, a usted y a otros mandos militares entre octubre y noviembre de 1999 se les convocó por intermedio de la Oficina de Informaciones del Ejército a través de un radiograma que partía de la Comandancia General del Ejército, a cargo del general José Villanueva Ruesta para asistir a una reunión en la denominada sala de acuerdos del SIN o en una de las instalaciones del SIN, para participar en esta reunión con Vladimiro Montesinos Torres, el propio General Villanueva, junto a otros altos mandos, fueron convocados mediante un radiograma; y en qué fecha.

El señor .— Para esa reunión yo fui convocado directamente por el Comandante General de la Primera Región Militar, en ese momento era el General de División Walter Chacón Málaga, para venir a Lima a una reunión de comando.

No conozco los detalles que precisa en ese documento, yo no he recibido ese documento, toda comunicación la recibimos a través del comandante general.

La señora PRESIDENTA.— Por qué vía le envió la comunicación el General Chacón, uno; y dos, para qué fecha lo convocó y a qué lugar.

El señor .— La comunicación fue vía telefónica, porque la sede de él, de su oficina está en el departamento de Piura, yo estaba en Tumbes.

Fue aproximadamente entre el 24 y 25 de octubre, si mal no recuerdo, no tengo la fecha exacta pero más o menos hacia fines de octubre fue.

La señora PRESIDENTA.— La cita fue convocada hacia fines de octubre, o la fecha en que lo llama.

El señor .— Es decir, más o menos coincide, porque llamó con una anticipación aproximada de 48 horas. O sea, más o menos me pudo llamar el 22, 23, para estar acá en Lima el 25 aproximadamente.

La señora PRESIDENTA.— Qué fecha exacta, recuerda usted, que fue la realización de esta reunión.

El señor .— La fecha exacta no recuerdo, lo que recuerdo sí es que estuvimos acá, porque terminamos la reunión y nos regresamos muy inmediatamente.

Debo haber regresado a Tumbes aproximadamente el 27, más o menos por esa fecha, o sea que la reunión podría haber sido el día 26 más o menos recuerdo.

La señora PRESIDENTA.— Con qué motivo le envió el general Chacón para la reunión; y a qué lugar, en qué instalaciones lo convocó, para estar presente.

El señor .— Nos dijo que iba a ser una reunión de comando, como a veces siempre se estila en el Ejército, convocarnos acá a Lima, para una reunión de comando, para ver diferentes aspectos de la institución.

Nos reunimos en el Cuartel General del Ejército, allí fuimos convocados; y después de estar reunidos en el Cuartel General del Ejército, nos dijo que teníamos que ir al Servicio de Inteligencia Nacional.

La señora PRESIDENTA.— Quién le autorizó esta reunión, es decir el general Chacón era Comandante de una zona...

El señor .— De la Primera Región Militar.

La señora PRESIDENTA.— De la Primera Región Militar.

El señor .— Pero nosotros, yo como Comandante General de una Unidad, dependo directamente de él y él trasmite las disposiciones para nuestros desplazamientos.

La señora PRESIDENTA.— ¿A nombre de quién?

El señor .— A nombre del Comandante General del Ejército.

La señora PRESIDENTA.— El general Villanueva Ruesta, en ese momento.

El señor .— En ese momento el General Villanueva.

La señora PRESIDENTA.— Entonces llegaron al Cuartel General del Ejército. Quiénes estaban presentes y en qué área del Cuartel General del Ejército.

El señor .— Allí en la una antesala, en la secretaría del Comandante General estuvimos los comandantes de las Grandes Unidades de la Primera Región Militar.

Nos dieron la disposición y de allí nos fuimos directamente. Yo en ese momento no hemos visto al Comandante General sino nos dieron la indicación de ir nomás al...

La señora PRESIDENTA.— ¿Quién les dio la indicación?

El señor .— El general Chacón.

La señora PRESIDENTA.— Los recibe el general Chacón.

El señor .— Nos hemos encontrado...

La señora PRESIDENTA.— Todos los comandantes de unidad.

El señor .— Nos hemos encontrado con él allí, así es.

La señora PRESIDENTA.— El era el coordinador de esta reunión.

El señor .— Bueno, como Comandante General de la Región, él tenía que dar cuenta al Comandante General de que ya estábamos todos y de allí dispuso para que...

La señora PRESIDENTA.— De la región, no solamente de esta región vinieron altos mandos militares.

El señor .— Yo pienso que la Primera Región que es la que yo tenía en ese momento.

La señora PRESIDENTA.— ¿En qué ambiente del Cuartel General del Ejército fueron recibidos; y si en ese ambiente estaban otros rangos, mandos militares de otras regiones?

El señor .— Sí, estaban los demás Comandantes Generales de otras Regiones militares también.

La señora PRESIDENTA.— Y ellos coordinaban con cada uno de sus integrantes.

El señor .— Claro, con cada uno de los que venían y dieron la disposición.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, fueron trasladados al Servicio de Inteligencia Nacional.

El señor .— Cada uno en forma independiente nos dirigimos hacia allá.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga, entonces, quién los recibió en el Servicio de Inteligencia Nacional, en qué ambiente de estas instalaciones y cuáles fueron los motivos para que se realizara esta reunión con Vladimiro Montesinos Torres.

El señor .— Cuando llegamos había personal de protocolo, personal de seguridad, no conozco yo a ese personal y nos hicieron subir a una sala amplia, más grande que esta, indudablemente, donde nos fuimos reuniendo todos los que habíamos venido para participar en esa reunión, hasta ese momento solamente lo que sabíamos era que iba a haber una reunión de comando, para tratar diversos aspectos, todavía no nos conocíamos.

El señor .— Una interrupción, Presidente.

La señora PRESIDENTA.— Sí, solicita una interrupción el congresista Pacheco.

El señor PACHECO VILLAR.— Únicamente para que precise, a través suyo, los nombres de las personas que estaban en esa reunión, que identifique a los militares que estuvieron en esa reunión.

La señora PRESIDENTA.— Previo a esto, nosotros vamos a dar lectura a una lista de nombre

que usted debe confirmar o no, respecto a la información que esta comisión a confirmado con otros testimonios de personas, o por lo menos testigos de esta reunión.

Entonces, ustedes llegan a las instalaciones del Servicio de Inteligencia Nacional y en el Cuartel General del Ejército no les adelantaron por qué y con qué agenda iba a darse esta reunión en ese local.

El señor .— No, no conocíamos, solamente una reunión de comandos, nada más, donde en la reunión de comandos, normalmente se tratan asuntos de carácter castrense.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga, entonces, si es cierto que la agenda, de acuerdo a la información recogida, tanto por interrogatorios desarrollados de esta comisión como por versiones periodísticas que usted debe conocer, que se publicó, de circulación pública.

La agenda había tratado sobre la situación existente en ese momento en los medios de comunicación local en cada región militar el tiraje de sintonía en los medios de comunicación escrita y radial; en informes de los directivos y periodistas opositores al gobierno; las acciones realizadas para el control y adhesión, entre comillas, de los medios de comunicación local; y las recomendaciones que se iban a dar en ese momento; y que Vladimiro Montesinos Torres había señalado que esta reunión tenía el propósito, justamente, de garantizar la continuidad de los mandos militares en ese momento, a través del apoyo a la campaña de reelección de Alberto Fujimori.

Para que usted conteste, si es que usted reconoce estos puntos de agenda y si usted reconoce este anuncio que les hacía Montesinos en esa reunión.

El señor .— En términos generales se conversó sobre, o sea, nos hicieron saber sobre estos aspectos. En términos generales de lo que estoy recordando, de los aspectos que se trataron en esa reunión. Lo que usted ha mencionado allí, más o menos en esos términos.

La señora PRESIDENTA.— O sea, cuáles fueron los términos, para que usted describa, el momento en que Vladimiro Montesinos Torres se dirige a ustedes; y para que usted nos indique quién dirigió la reunión, porque conocemos de la presencia de Vladimiro Montesinos Torres y el Comandante General del Ejército José Villanueva Ruesta y de otros que yo le voy a ir señalando para que usted confirme.

Describa usted cómo se inició la reunión, quien la inicia y quien plantea los puntos de agenda que usted ha reconocido, son los que le he mencionado.

El señor .— Nosotros estamos inicialmente allí con el Comandante General.

La señora PRESIDENTA.— Continúe, por favor.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, nosotros estamos reunidos con el Comandante General y después (3) ingresa Montesinos y hace una explicación sobre los aspectos que usted está indicando, sobre el conocimiento de los medios de...

La señora PRESIDENTA.— Una precisión, General.

¿Quién abre la reunión, da la bienvenida, les informa?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, directamente entra Montesinos y se da inicio a la reunión, directamente y sin mayor preámbulo.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y qué es lo que él dice en ese momento?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, dice que se va a llevar a cabo una reunión para tratar específicamente esos aspectos, esos puntos.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y en qué términos les anuncia él esto? Es decir, le señala como asesor presidencial los convoco para esta circunstancia.

El señor HERRERA MONZÓN.— Directamente, como si fuera a título personal, directamente como si fuera a título personal.

La señora PRESIDENTA.— ¿No mencionó al Presidente Fujimori?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, indudablemente que es obvio que la actividad que se iba a realizar era... no dijo, no recuerdo exactamente, pasaría tanto tiempo que no recuerdo si abrá dicho que es por encargo del Presidente o no. Pero, él es el que ingresa directamente y sin mayor preámbulo como le digo se da inicio a la reunión.

La señora PRESIDENTA.— Y en ese momento, ¿ésta no era la primera reunión de estas características con Vladimiro Montesinos Torres? ¿Habían venido a una anterior u otras?

El señor HERRERA MONZÓN.— Anteriormente, esa es la del mes de octubre. Era creo que la segunda reunión me parece más o menos que teníamos.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Para hacer una precisión, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Una interrupción solicita el congresista Tapia.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Gracias, señora Presidenta.

General, quisiera que nos precise. Usted habló de que se hablaron de varios términos generales respecto a la campaña.

Quisiera que nos precise cuáles fueron estos términos generales y a la vez que nos precise qué oficiales se encontraban en esa reunión.

El señor HERRERA MONZÓN.— De la campaña no sé absolutamente nada. Lo que estoy mencionando es sobre esos aspectos referidos a medios de comunicación nada más.

La señora PRESIDENTA.— Claro, General.

Se le está preguntando concretamente. Usted ha reconocido que los puntos de agenda que anunció Montesinos tenían que ver con la situación de los medios de comunicación, con un informe que debía brindarse sobre el tiraje y sintonía de los medios de comunicación que circulaban en las regiones donde estaban las regiones militares, los directivos y periodistas opositores al gobierno, las acciones realizadas para el control de los medios de comunicación local y las recomendaciones al respecto.

Y además, el hecho de que Montesinos les anunció que el objetivo principal era garantizar la continuidad tanto de los mandos ahí presentes, que eran ustedes y de él mismo, como lograrlo a través de la campaña de reelección. Esa es la primera pregunta que yo le hice y usted aceptó que esos eran los términos de la reunión.

O sea, que encuentro a la campaña de reelección Montesinos, según la información prácticamente casi directa que hemos recibido, Montesinos indica que es el momento en que se tiene colaborar —entre comillas— para garantizar estos hechos, donde señala para el control de los medios de comunicación local en beneficio de la campaña de reelección de tal manera que no se afecte la estructura de poder de las Fuerzas Armadas y del propio Montesinos.

Lo que queremos nosotros es que usted nos indique si estas fueron las frases o fue el contenido del mensaje de Montesinos y si éstos fueron los puntos a desarrollar. Después le vamos a leer una lista de participantes.

El señor HERRERA MONZÓN.— Básicamente, lo que es los puntos que se mencionaron, de lo que yo recuerdo son prácticamente casi todos.

Ahora, las expresiones que utilizó Montesinos en ese momento para desarrollar cada uno de ellos o mencionar, no recuerdo exactamente. Sobre el asunto ese de la continuidad de los mandos, continuidad de los mandos específicamente no recuerdo sobre ese punto.

La señora PRESIDENTA.— ¿No recuerda usted que Montesinos haya señalado específicamente que solamente a través del apoyo a la campaña de reelección se podía garantizar la continuidad de los presentes en sus cargos?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no.

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué recuerda que Montesinos haya mencionado respecto a la campaña de reelección?

El señor HERRERA MONZÓN.— Solamente los aspectos que usted ha mencionado ahí relacionado sobre los puntos de los medios de comunicación. Después nada más.

La señora PRESIDENTA.— Claro, pero esos puntos sobre los medios de comunicación eran para favorecer a la campaña de reelección de Fujimori.

El señor HERRERA MONZÓN.— Obviamente.

La señora PRESIDENTA.— O sea, ese era el objetivo.

El señor HERRERA MONZÓN.— Claro, es una deducción indudablemente.

La señora PRESIDENTA.— Después de esta pregunta le doy la interrupción al congresista, inmediatamente después.

¿Montesinos dispuso que se intensifiquen las acciones de control sobre los medios de comunicación a cada comandante general y que les iba otorgar el dinero, la partida suficiente para que compraran en cada jurisdicción el 80% del tiraje de los periódicos locales de oposición, de tal manera que solo quedara en circulación el 20%? ¿Es cierto esto?

El señor HERRERA MONZÓN.— En lo que a mí respecta, de repente podría de lo que usted está mencionando podría haber habido algún diálogo personal con cada uno de ellos.

En lo que a mí respecta, donde yo estaba que es el departamento de Tumbes, el área geográfica que esa gran unidad tiene como responsabilidad, no tiene influencia de medios de comunicación, ni nada.

Entonces, sobre esos aspectos específicos yo no sé, sobre cuestión de que se iba a dar dinero tampoco conozco nada al respecto.

La señora PRESIDENTA.— General Herrera, nosotros tenemos testimonios de personas que estuvieron presentes, oficiales que estuvieron presentes que, de manera reservada, han detallado, han informado más de un testimonio que indican detalladamente que a nivel general y en la reunión Montesinos dio esa disposición y que en esa reunión lo que se solicitó a cada comandante de unidad y a cada comandante de región fue que en una siguiente presentaran su cuadro —entre comillas— de requerimientos, es decir, de dinero, para lo que denominaban el

pago para la compra masiva de ejemplares de periódicos para evitar una circulación importante, periódicos de oposición, uno.

Y dos, también para el pago que tenían que realizar a estaciones de radio, de televisión y a periodistas, de tal manera que su línea —entre comillas— fuera de apoyo al gobierno de Alberto Fujimori.

Estos hechos han sido verificados por la comisión investigadora, y le recuerdo que al estar usted bajo un juramento de veracidad, nosotros tenemos justamente la información en nuestras manos y la capacidad de confrontarlo a usted con las personas que por razones de seguridad han dado sus declaraciones en forma reservada a esta comisión, y que independientemente a esta investigación un medio de comunicación independiente ha llegado a investigar como es el caso que usted ha podido apreciar en un diario de circulación nacional.

Entonces, lo invoco a que usted tome nota de que yo le estoy trasladando hechos que nosotros hemos verificado con personas que estuvieron en esa sala y que afirman que esto ocurrió.

Es evidente que esta comisión requiere la colaboración suya sobre la información del caso.

Entonces, yo le vuelvo a preguntar, que nos informe respecto a esta disposición, de que se comprara en cada jurisdicción el 80% de los periódicos locales de oposición y se dejara para la circulación solo un 20% independientemente de cómo fuera esto aplicado en Tumbes. Obviamente, la aplicación puede ser distinta en Piura que en Tumbes, pero el hecho es que la disposición se da.

Y que nos informe, entonces, cuánto es que usted estimó que debía solicitar en dinero para este sistema que estaba planteando o indicando u ordenando Montesinos.

Entonces, con detalle y con la garantía de veracidad que le exige la ley, queremos que dé una respuesta.

Una vez que usted dé la respuesta, le vamos a dar la interrupción, con todo, gusto al Vicepresidente, el congresista Edgar Villanueva.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí. Yo de repente me adelanté en la respuesta porque le tomé la última parte que usted había hablado anteriormente que era sobre el asunto del dinero que había recibido.

Entonces, por eso es que yo expliqué cuál era la jurisdicción de responsabilidad que tenía en Tumbes, que era una responsabilidad, si usted recuerda de Tumbes, de Corrales hacia Punta Sal donde no hay prácticamente medios de comunicación, no hay nada.

Pero, indudablemente que la disposición de la adquisición de los diarios, eso fue dado en forma general indudablemente; o sea, esa disposición fue dada.

Que yo no participé después por la situación que estoy indicando, bueno, yo sé quería confirmar el asunto de yo no he recibido ningún tipo de dinero ni nada, como yo le entendí en la primera pregunta.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, para que usted precise en ese dispositivo que da Montesinos en forma general. Usted detállenos cómo lo da, qué es lo que indica en la reunión.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, básicamente era tratar de que los diarios, las revistas sobre todo que eran oposición indudablemente al gobierno, no fueran difundidas en la población y para eso, indudablemente, había que tratar que no fueran vendidos masivamente en

esa población.

Esa fue en términos generales la orden.

La señora PRESIDENTA.— Y para que precise usted el tema del costo de este sistema obviamente ilegal, pero que se estaba anunciando; es decir, Montesinos, según la información que hemos recibido, ofreció las facilidades económicas para que cada jefe encargado pudiera realizar esta compra.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, cada uno en su momento tuvo que presentar el costo estimado. No sé yo los costos de las otras unidades y como le digo en mi caso eran prácticamente nulo porque no había difusión, no había kioscos, revistas, ventas representativas de diarios en la zona que yo tenía.

La señora PRESIDENTA.— Pero, ¿cuál fue el requerimiento —le preguntado antes— suyo para cubrir su zona?; porque tenemos también los testimonios referidos a que los jefes de unidad o los comandantes de región no solo solicitaban el dinero necesario para la compra del 80% de los ejemplares de los diarios de oposición, sino también para cubrir las pintas favorables a Perú 2000 y, por supuesto, también los dineros que podían ser aceptados como soborno por medios de comunicación y periodistas.

Punto uno para que nos responda cuál fue el requerimiento de dinero que usted señaló. Y dos, si fue para cubrir, como ya lo hemos recogido así, la realización de pintas y el pago a medios o periodistas.

¿Qué fue lo que a usted le tocó —entre comillas— cumplir como una orden en ese momento?

El señor HERRERA MONZÓN.— Como esa disposición.

Bueno, fue lo de los diarios, las revistas, que como reitero, en esa zona no era representativo, yo no pedí dinero para esa parte.

Las pintas nosotros tampoco nos dieron dinero, a mí tampoco me dieron dinero para las pintas. Pero en Tumbes hay dos grandes unidades, cada una tiene su sector de responsabilidad.

Ahora, no necesariamente el Ejército solo ha participado en la pinta, porque se sabe que los grupos políticos...

La señora PRESIDENTA.— Le interrumpo para lo siguiente:

Hemos recogido el testimonio que indica que todos los jefes de unidad y comandantes generales pidieron entre 25 mil y 50 mil dólares para cubrir los meses de distancia entre ese mes de octubre y la primera vuelta para cubrir gastos en la compra de periódicos, en la realización de pintas y en el pago a periodistas y medios de comunicación. Y los testigos nos han indicado que cada uno solicitó.

Usted tiene que precisar a esta comisión cuánto dinero pidió y para qué.

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo no he solicitado dinero y no recibí tampoco dinero; o sea, yo no he solicitado, yo no pedí dinero tampoco. Yo no he recibido ningún tipo de dinero.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, usted sería el único oficial allí que salió del sistema que se había establecido.

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no es que sea el único que haya salido, sino estoy reiterando las características de la zona donde yo trabajaba, punto uno...

La señora PRESIDENTA.— La pregunta, General, y esto es indispensable que usted diga, si...

El señor HERRERA MONZÓN.— Y lo otro es que yo he estado solamente ahí hasta el mes de diciembre.

La señora PRESIDENTA.— No, termine usted la respuesta.

Es una interrupción.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Perdone, Presidenta.

Cuando la Presidenta interrumpe mantenga usted reserva. No puede usted entrar en un diálogo con la Presidenta.

Cuando la Presidenta interrumpa, por favor, apague su botón. (4)

La señora PRESIDENTA.— Hay una interrupción que estamos realizando, que significa que usted tiene que indicar cuál fue, entonces, su papel en esa reunión y qué órdenes cumplió. Previo a eso vamos a darle una interrupción al congresista Villanueva, para mayores precisiones. Pero yo le reitero que nosotros tenemos la información directa de lo ocurrido en esta reunión, y usted tiene que someterse a lo que significa el testimonio veraz.

Si usted tiene algún problema de seguridad en este momento al respecto, esta Comisión le brinda las garantías del caso para una sesión en reserva. Pero usted está obligado a contribuir con esta investigación. Si usted solicita la sesión reservada, esta comisión le va a brindar las garantías del caso.

Congresista Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Bueno, General, pasamos por la cuestión marco. A usted, como General de la 9.^a División Blindada de Tumbes, lo convoca el señor Montesinos a través de quien en ese entonces trabajaba en —se supone— el Comando de la 1.^a Región, que era el General Chacón, ¿verdad? En eso estamos de acuerdo.

Muy bien.

El señor HERRERA MONZÓN.— Efectivamente.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— El más elemental análisis lo determina que si alguien se le convoca es para que cumpla determinadas tareas ¿no es cierto? Sería ilógico —en esto nos tenemos que poner de acuerdo— que el señor Montesinos lo convoque a usted a sabiendas que el señor Montesinos tenía un panorama nacional general, y convoque a alguien que al final su trabajo va a ser inocuo o no va a servir. Entonces, estamos claros que usted ha convocado porque tiene un papel que jugar en el esquema ilegal planteado por el señor Montesinos.

Entonces, partiendo de allí, creo que está usted —estando además bajo juramento— en la necesidad y en la obligación de colaborar porque la señora Presidenta le ha aclarado: primero, que le ofrecemos la reserva; dos, que tenemos las testimoniales del caso; y tres, General, nosotros no juzgamos ni sentenciamos, lo que queremos es esclarecer en beneficio de la ética, de la población, de la política de Estado que debe existir, y que lamentablemente no existió.

Entonces, aclarado esto, General, quisiera entonces, entrar yo más bien en algunos detalles muy precisos.

La señora PRESIDENTA.— Una interrupción, congresista Villanueva.

Yo quisiera reiterarle al General Herrera Monzón, que esta Comisión, de acuerdo al Reglamento del Congreso, sesiona, como todas, por principio, de manera pública; pero, por razones que se puede invocar, de seguridad de la persona que brinda el testimonio o de seguridad nacional, tiene las facultades para, por acuerdo, pasar a una sesión reservada, sin que esto signifique que al final de nuestras investigaciones, en el informe que será público, se vayan a obviar los contenidos ¿no?

Evidentemente, lo que usted contribuya en una sesión reservada igualmente va a ser parte de la investigación que se entrega en el informe final. Pero si por razones de seguridad que lo afecten o por otras circunstancias de amenaza que hemos detectado en personas que han declarado para esta Comisión, le solicitamos saber si usted necesita de esa condición para poder contribuir con la Comisión.

Sí, una precisión, congresista.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Gracias, señora Presidenta.

Simplemente, para manifestarle al General que nosotros trabajamos en base a lo que dijo el congresista Gustavo Pacheco, en concordancia al artículo 97.º de la Constitución y al artículo 88.º del Reglamento.

Por ello, le reitero esta interrupción, señora Presidenta, para que nos pueda precisar con claridad si esta reunión fue expresamente para la coordinación con los medios de comunicación y prensa para tratar aspectos de la reelección y, a la vez, que precise con claridad que los acuerdos llevados a cabo en esta reunión; asimismo, si usted manifiesta no haber recibido dinero alguno, manifieste con claridad quiénes recibieron y quiénes participaron en esta reunión.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, solicitamos la información de parte del General si va a solicitar la sesión en reserva. Es cierto que él ha contestado, por lo menos, en principio, la pregunta que se refiere a que sí se confirma que esta reunión fue convocada para que los medios de comunicación apoyen la reelección de Alberto Fujimori. Esto es un hecho que ha reconocido públicamente y que consta en actas de parte del General.

Para los detalles y los participantes y otros aspectos sobre los cuales con veracidad queremos que contribuya, le preguntamos si necesita de las garantías para su seguridad, en cuanto a una sesión reservada, para que contribuya a nuestra investigación.

Tiene la palabra.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, señora Presidenta.

Por favor, solicitaría pasar a una sesión reservada

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Se va a suspender la sesión para pasar a una sesión reservada, indicando que todo lo que ha sido declarado en sesión pública, obviamente es de este carácter y vamos a someter a votación esta decisión.

Si están de acuerdo los señores congresistas en que por razones de seguridad de la persona que brinde el testimonio pasemos a una sesión reservada.

Aprobado por unanimidad.

Se suspende por breves minutos para dar las facilidades a los señores periodistas para retirarse de la sala.

—**Se suspende la sesión por breves minutos, luego se reanuda, pero en forma reservada.**

La señora PRESIDENTA.— Siendo las 11:25 horas del día 1 de octubre, reanudamos la sesión con carácter de reservado con el General Luis Herrera Monzón.

Previamente a continuar con las preguntas a realizarse al General Herrera Monzón, se va a tomar el juramento de ley para que se cumpla con la reserva, al doctor Oscar Vidal Linares, asesor del congresista Edgar Villanueva, así como conjuntamente al doctor Jorge Tudela, quien se desempeñará hasta julio de este año como asesor de la Comisión Waisman y que actualmente se desempeña como asesor del despacho del congresistas Waisman, actual Ministro de Defensa, y por la índole de la investigación de esta sesión, se va a tomar el juramento en cuanto al doctor Tudela, en lo referente a lo que se lleve adelante en esta sesión que tiene, como sabemos, en agenda, el tema del esclarecimiento, la investigación de lo ocurrido en una reunión convocada por Vladimiro Montesinos, en octubre de 1999 a muchos mandos militares.

Así que al doctor Vidal se le toma juramento con el objetivo de que participe en todas las sesiones reservadas. Y en el caso del doctor Tudela, por cada ocasión que se solicite por el tema de defensa, que evidentemente está relacionado al Ministro y, además, congresista Waisman.

La Presidencia va a proceder con el juramento a los señores doctor Oscar Vidal Linares y Jorge Tudela.

¿Juran ustedes por la Constitución Política del Estado brindar la reserva o guardar la reserva del Caso de lo que se ha tratado en esta comisión investigadora, de acuerdo al juramento que los propios parlamentarios hemos hecho, para guardar reservas en aspectos de la seguridad nacional, y también en lo referido a las garantías de seguridad que se le brinden al testificante?

Entonces, doctor Oscar Vidal Linares, ¿jura usted guardar la reserva del caso?

El señor VIDAL LINARES.— Sí, juro.

La señora PRESIDENTA.— El doctor Jorge Tudela, ¿jura usted guardar la reserva del caso?

El señor TUDELA.— Sí, juro.

La señora PRESIDENTA.— Habiéndose tomado el juramento pertinente, continúa la sesión para que el General Herrera Monzón pueda escuchar la lista de nombres que nosotros vamos a... la Presidencia va a dar lectura de los que participaron en esta reunión y para que, además, pueda añadir nombres que no hayan sido proporcionados por los otros testimonios recogidos por esta Comisión.

Le voy a pasar a dar lectura a los nombres.

Por el Servicio de Inteligencia Nacional:

Vladimiro Montesinos Torres.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Almirante... No, perdón, Almirante no. General de Aviación Elesván Bello.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada Rubén Wong Venegas, Jefe de Informática del SIN.

El señor HERRERA MONZÓN.— No tuvo una permanencia; o sea, entraba, salía. Pero estuvo allí también.

La señora PRESIDENTA.— Coronel de Artillería Edgard Camargo Camacho, Jefe de la Oficina de Informaciones del SIN.

El señor HERRERA MONZÓN.— No.

La señora PRESIDENTA.— Coronel Roberto Huamán Azcurra.

El señor HERRERA MONZÓN.— También entraba y salía también de la...

La señora PRESIDENTA.— Almirante Ibárcena, Comandante General de la Marina.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de División José Villanueva Ruesta, Comandante General del Ejército.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada Raúl O'Connor La Rosa.

El señor HERRERA MONZÓN.— No.

La señora PRESIDENTA.— ¿No recuerda o no?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no, no ha estado él allí.

La señora PRESIDENTA.— General de División Walter Chacón Málaga.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de División Gabriel Cárdenas Lecca.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada Hugo Calle Gálvez.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada Antonio Boisset Horna.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada Félix Alarcón Chávez.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de División, bueno, usted mismo estuvo presente ¿no?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de División Carlos Indacochea Ballón.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada Julio Cerna Lora.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada Carlos Espinoza Flores.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada Juan Lira Torres.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de División Luis Cubas Portal.

El señor HERRERA MONZÓN.— No.

La señora PRESIDENTA.— ¿No recuerda o no?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, él no...

La señora PRESIDENTA.— Hemos recibido tu testimonio de que habría participado.

El señor HERRERA MONZÓN.— No recuerdo exactamente, pero me parece que no ¿ah?

La señora PRESIDENTA.— No está seguro.

El señor HERRERA MONZÓN.— No estoy seguro.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada Luis Alatrística.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— El segundo apellido de quien era en ese momento de la 1.^a División de Fuerzas Especiales Alatrística, ¿recuerda el segundo apellido?

El señor HERRERA MONZÓN.— Alatrística Rodríguez, me parece que es.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Bueno, es verificable en el escalafón ¿no?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada José William Zapata.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada de la Aviación del Ejército, Edmundo Silva Tejada.

El señor HERRERA MONZÓN.— No recuerdo exactamente si estuvo él allí.

La señora PRESIDENTA.— General de División Abraham Cano Angulo.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada José Villena Arias.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de División Carlos Benavides Benavides.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada Carlos Bardales Angulo.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de División Elí Vallejos Zapata.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de División Percy Corrales Araníbar.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de División Ricardo Sotero Navarro.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— General de División Juan Yanqui Cervantes.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— El General Fernando Dianderas Ottone, Jefe de la Policía Nacional.

El señor HERRERA MONZÓN.— No recuerdo francamente.

La señora PRESIDENTA.— Director.

El señor HERRERA MONZÓN.— No, sí lo conozco, pero no, no recuerdo francamente si estuvo él allí en ese momento.

La señora PRESIDENTA.— Otros testimonios señalan que sí. ¿Usted no?

El señor HERRERA MONZÓN.— No recuerdo, exactamente.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga si asistieron a la reunión los Jefes de las secciones de Inteligencia G2 y Jefes de las Secciones de Asuntos Psicosociales G5 de las regiones militares y de las grandes unidades del Ejército, respectivamente.

El señor HERRERA MONZÓN.— En esa reunión no, no estuvieron ellos.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga si estuvieron en alguna antesala o en el primer piso del Servicio de Inteligencia, de acuerdo a la información que hemos recogido.

El señor HERRERA MONZÓN.— Ellos vinieron a la reunión, pero estuvieron... estuvieron en otro ambiente, no estuvieron con nosotros.

La señora PRESIDENTA.— Pero estuvieron en el SIN durante el tiempo que se realizaba la reunión.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— En una sala aparte.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga si usted reconoce la siguiente frase posible que se ha recogido, de testimonios respecto a Montesinos:

"Acá tenemos un objetivo, que es el tema de la reelección, y para lograr la reelección tenemos que transar hasta con el mismo diablo. La idea es tener el control de los medios de comunicación, que la información en contra del Gobierno no llegue a la población. Y allí tenemos que jugar un papel firme porque la reelección es la continuidad de todos nosotros."

Si usted recuerda alguna frase de esta naturaleza, como sí lo han recordado otras personas que pudieron ser testigos.

El señor HERRERA MONZÓN.— Una expresión más o menos parecida, pero no con tantos lujos de detalle lo que recuerdo.

La señora PRESIDENTA.— Para que reconozca si el General de División —de acuerdo a la información que tiene esta Comisión— Chacón Málaga, fue el primero en exponer, en su condición de Comandante General de la Primera Región Militar, seguido de los Jefes de las grandes unidades componentes de esta Región, y posteriormente las demás Regiones y Grandes Unidades del Ejército. Durante su exposición, el General Chacón manifestó que no había sido posible controlar al obispo Cantuarias de Piura.

Si usted reconoce esta secuencia.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, hubo una exposición, efectivamente de los Comandantes de Región, pero sobre el asunto ése del Monseñor Cantuarias, no, no, no recuerdo que haya hecho algún comentario en ese sentido.

La señora PRESIDENTA.— Pero ¿recuerda que fue el primero en hacer uso de la palabra Chacón?

El señor HERRERA MONZÓN.— Como expositor sí porque se iniciaba por ser la 1.^a Región, 1.^a, 2.^a, 3.^a se hacía en ese orden.

La señora PRESIDENTA.— Una interrupción para una precisión.

El congresista Edgar Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Señora Presidenta, con su venia.

General, todos cuando asistimos a reuniones importantes nos acordamos de anécdotas que quedan muy grabadas ¿no? Y de hecho, una anécdota como (5) la que le voy a indicar nadie la olvidaría, yo no la olvidaría aunque soy bien desmemoriado.

En varios testimonios se nos ha dicho que ante la información del general Chacón, que no había podido controlar al obispo Cantuarias, de Piura, el individuo Montesinos le dijo lo siguiente, y creo que usted debe recordarlo muy bien, esto le va a ayudar a recordar lo otro, le dijo ¿no? ésta es una frase obviamente soez pero que tiene que ver con la política que usaba este individuo para someter a las personas. Le dijo, entre comillado esto, ¿no?: "Métele una hembra y lo filmas".

¿Usted no recuerda esa frase o qué? Muchos la recuerdan como una anécdota. ¿No la recuerda exactamente, por favor?

El señor HERRERA MONZÓN.— Exactamente así no la recuerdo.

El señor .— ¿Cómo la recuerda, entonces?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, bueno, yo lo que recuerdo es que durante los testimonios o durante la presentación de los diferentes oficiales hace un poco de broma, pero específicamente ésta francamente que no la recuerdo yo.

El señor .— ¿A usted no le dijo nada más o menos parecido a esto?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no, a mí absolutamente.

El señor .— Ya.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga el general Herrera si hay otros participantes que no forman parte de la lista a la que le he dado lectura, que usted recuerde. Otros integrantes de la FAP o de la Marina o del Ejército.

El señor HERRERA MONZÓN.— No, yo creo que todos, incluso con la relación que usted ha leído como yo le he indicado ya algunos que no han estado definitivamente, pero otros más aparte de esos de la relación no.

La señora PRESIDENTA.— O sea, aparte de la relación leída, usted no recuerda otros nombres, otras personas que hayan estado presentes.

El señor HERRERA MONZÓN.— No.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y usted recuerda algún civil, bueno, aparte de Montesinos que era un capitán degradado del Ejército, pero otro civil?

El señor HERRERA MONZÓN.— No.

Bueno, los que vestían de civil, había personal de seguridad que a veces entraba y salía porque en una mesa había teléfono, fax y a veces sonaba, ingresaban. Como le digo, ingresaba a veces el general Wong, ingresaba el coronel Huamán, o sea ellos eran los que estaban de civil ¿no? todos los demás, nosotros estábamos uniformados.

La señora PRESIDENTA.— Recuerda usted si algún asesor legal del SIN u otro tipo de asesor participó en la reunión, de doy unos nombres: Pedro Huertas Caballero, abogado; o Rafael Merino Bartet, sociólogo.

El señor HERRERA MONZÓN.— No los conozco a ellos, no los he visto ahí tampoco.

La señora PRESIDENTA.— ¿Ningún otro funcionario público civil que pudiera ser parlamentario o ministro integrante del Estado?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, en esa reunión no hemos estado.

La señora PRESIDENTA.— ¿Otros militares no recuerda usted?

El señor HERRERA MONZÓN.— No. Los que usted ha mencionado...

La señora PRESIDENTA.— Son los que recuerda.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, son los han estado ahí.

La señora PRESIDENTA.— Y los denominados G2 y G5 fueron acompañando a sus jefes, que eran ustedes, y se mantuvieron en un espacio distinto.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, estuvieron en otros ambientes.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y cuál es la función de ellos desde esos otros ambientes?, ¿les entregaban información a ustedes para el caso?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, ellos fueron...no nos entregaban información.

Bueno, como ellos tienen, cada uno por su función, conocimiento sobre la situación social del área que uno tiene como responsabilidad y..., como una especie de asesores en esos campos, ellos podían eventualmente proporcionar la información. Pero al menos, particularmente, yo no tuve contacto con ellos durante la realización de esa reunión.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga si es verdad que en un momento en que Montesinos se retira de la sala, el general Villanueva Ruesta realizó una arenga a todos ustedes para que se intensifiquen las acciones de control sobre los medios de comunicación.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, como una especie de reafirmar y de motivar a que se realicen esos trabajos, ¿no? en esos términos.

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué fue exactamente lo que hizo y dijo el general Villanueva Ruesta en ese sentido?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, que había que...las disposiciones que habíamos escuchado que se dieran cumplimiento, pues, no.

La señora PRESIDENTA.— Pero para que usted describa lo que dijo Villanueva Ruesta. Reconstruya usted el hecho con el tiempo que le brindamos al respecto, general.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, una vez que se retiró Montesinos indicó que había que coordinar, conocer al detalle cuál era la cantidad de diarios, por ejemplo, que llegaban a los diferentes lugares, cuál de ellos eran; y que se proporcionara, que estemos en condiciones de proporcionar la información que nos fuera solicitada en cualquier momento ¿no?

La señora PRESIDENTA.— ¿De qué diarios y de qué medios de televisión y radio informaron ustedes?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, cada uno de acuerdo a su ámbito.

En lo que es allá en Tumbes básicamente se trabajó en ese momento con el diario *Expreso*, que era el que llegaba más y lo que venía de Lima, que era un tiraje realmente muy poco significativo. Y lo otro eran los diarios regionales, *Correo* particularmente, porque Tumbes no tiene un diario propio, todo llega de Piura o de Lambayeque.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cuál era el papel que debería jugar *Expreso* y *Correo* en Tumbes, de acuerdo a las indicaciones que usted recibió?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, que ellos jugaron un papel, no; sino que teníamos que conocer qué tiraje es el que tenían allí, porque se suponía que por la oposición que había, por la noticia de oposición que pudieran aparecer en algunos diarios habría que dificultar su circulación, su distribución.

La señora PRESIDENTA.— Pero no era el caso del diario *Expreso*, ¿no?, que estaba a favor del gobierno.

El señor HERRERA MONZÓN.— Pero en algún momento, al parecer, había algo que de repente querían ellos hacer con el diario *Expreso* y pidieron esa información, pero lo regional era lo más tenía influencia ahí, ¿no?

La señora PRESIDENTA.— Pero hay también una edición del norte del diario *La República*, ¿no fue mencionado?

El señor HERRERA MONZÓN.— Ah, perdón, (Ininteligible) diario *La República* sí, indudablemente que ése fue el que primero fue mencionado, antes que *Correo*, indudablemente.

La señora PRESIDENTA.— ¿En qué términos?

El señor HERRERA MONZÓN.— El diario que tenía mayor influencia dentro y era el mayor opositor al gobierno.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y cuáles fueron las indicaciones sobre este diario?

El señor HERRERA MONZÓN.— Determinar cuál era el tiraje que tenía, qué cantidad se vendía, porque mucho de estos diarios, en particular ahí lo que es en Tumbes la gente compra muy pocos diarios, entonces la cantidad de éstos que llegan allá diariamente es muy bajo y lo que había que conocer era qué cantidad era la que la población adquiría.

Entonces, a la final muy poco...lo que se llegó como conclusión era que en el caso particular de Tumbes casi no era necesario, como se indicó anteriormente, del 80 20, no era muy necesario porque la gente muy poco compraba diarios ¿no?

La señora PRESIDENTA.— ¿Y la situación radial?, ¿las radios?

El señor HERRERA MONZÓN.— La situación radial prácticamente en Tumbes también es muy pobre, emisoras locales que tiene de muy poco alcance. De esas emisoras, en lo que era mi área de responsabilidad no habían; entonces yo no hice ningún análisis sobre esa situación ¿no? porque yo tenía, como le digo, del distrito de Corrales hacia el límite con el departamento de Piura.

La señora PRESIDENTA.— La situación de la propaganda mural, nosotros tenemos la información directa de que se solicitaba el dinero para cubrir la propaganda mural y se coordinaba con los Presidentes de los CTAR, ¿qué fue lo que usted realizó?

El señor HERRERA MONZÓN.— En lo que respecta a mí, nos dijeron efectivamente que en los lugares que había mayor población, que sea de mayor tránsito (y allí solamente está la carretera Panamericana) que se colocaran esos murales de "Perú, país con futuro", que se colocaran ahí, y se ordenó el pintado de esos murales.

Ahora, yo tengo entendido que...yo permanecí solamente, como le digo, hasta diciembre nomás ahí. Después, a partir de enero, me imagino que se deben haber intensificado algunas acciones. Entonces, es muy poco en lo que respecta a la pinta de...es lo que yo puedo mencionarle.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cuánto dinero solicitó usted para cubrir estas pintas, esta propaganda.

El señor HERRERA MONZÓN.— No, lo que es lo de las pintas, como en la parte que yo tenía de responsabilidad era demasiado despoblada y solamente estaba la Carretera Panamericana nada más, no me entregaron dinero, me dijeron que coordinara o que yo mismo viera cómo con algunos recursos se pintaran algunos murales ¿no? Se pintaron pero fueron mínimos, indudablemente; pero no recibí dinero directamente yo para esa actividad.

La señora PRESIDENTA.— ¿Quién pintó los murales?

El señor HERRERA MONZÓN.— Se coordinaba con personal civil.

La señora PRESIDENTA.— ¿De dónde?

El señor HERRERA MONZÓN.— Que eran proclives al gobierno.

La señora PRESIDENTA.— Pero quién coordinaba, ¿su oficina?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— ¿A quién le encargaba usted esa coordinación, a un oficial?

El señor HERRERA MONZÓN.— Había un oficial que coordinando con los comités de Vamos Vecino, de los partidos de gobierno, ellos daban personal civil y ellos eran los que pintaban.

La señora PRESIDENTA.— ¿Quién era?

El señor HERRERA MONZÓN.— Se coordinaba con ellos orientándoles en el lugar que deberían ir para que sean más visibles, que no se desperdiciaba.

La señora PRESIDENTA.— ¿Quién era el oficial a cargo de esta coordinación?

El señor HERRERA MONZÓN.— Estaba ahí el G2.

La señora PRESIDENTA.— ¿Quién ejercía el cargo G2 en ese lapso?

El señor HERRERA MONZÓN.— Estaba el comandante Macedo.

La señora PRESIDENTA.— Su nombre completo.

El señor HERRERA MONZÓN.— Macedo Criales...el nombre no recuerdo ahorita, pero ha salido ahí publicado en El Comercio también hoy día.

La señora PRESIDENTA.— ¿Macedo Criales?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Los dos apellidos.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Ese G2 que también participó en la sala contigua o la del primer piso en el SIN.

El señor HERRERA MONZÓN.— Fue a la reunión también.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Entonces, la lista que la comisión ha obtenido de los G2 se puede verificar, podríamos tener la copia.

El señor HERRERA MONZÓN.— El nombre si no recuerdo en estos momentos.

La señora PRESIDENTA.— Cuando tengamos, vamos a sacarle la copia de los G2 y G5 para

que usted reconozca ese nombre.

Entonces, usted indica que el comandante Macedo estuvo a cargo por lo menos hasta diciembre en que usted estuvo en ese puesto de la cobertura de propaganda.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Y usted no fue convocado o no recibió la orden de apoyar, por ejemplo, a la I Región Militar a cargo del general Walter Chacón Málaga respecto a Piura en cuanto a lo que fuera la presión contra los medios.

El señor HERRERA MONZÓN.— No.

La señora PRESIDENTA.— Para precisar el nombre.

¿Comandante de comunicaciones Julio Macedo Criales?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

¿Y era la primera vez que usted le indicaba a él una actividad electoral favorable al gobierno?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga, entonces, si usted solicitó o no un monto de dinero en esa reunión o, mejor dicho, en la reunión que hubo después, punto uno.

Si en esta reunión usted qué puede recordar de medios de comunicación nacional a los que se hiciera referencia, porque usted ha indicado que por el lado de Tumbes no había mucha actividad periodística, pero allí estaban presentes comandantes de todas las regiones...

El señor HERRERA MONZÓN.— Así es.

La señora PRESIDENTA.— Los cuales van a ser convocados a esta comisión, evidentemente; y al ser una reunión en conjunto, ¿qué medios, usted recuerda, fueron señalados como los opositores y a los que tenía que hostilizarse y qué medios fueron seleccionados para recibir dinero?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, básicamente en lo que se refiere a diarios, se hablaba de *La República* y algunos regionales. Cada región tiene sus propios medios...de *Liberación* no escuché yo. *La República* sí, definitivamente.

La señora PRESIDENTA.— El sistema de compra 80 20, como usted ha denominado, afectaba principalmente a qué diario.

El señor HERRERA MONZÓN.— La prioridad era *República*.

La señora PRESIDENTA.— ¿Luego?

El señor HERRERA MONZÓN.— *República* y algún otro diario que...la información general que se dio era algún otro diario de circulación regional.

La señora PRESIDENTA.— Y en la zona norte, si bien usted señala que Tumbes no es un área con esta actividad, respecto a Piura, Lambayeque, Trujillo qué información que le podría ser familiar por la zona.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, básicamente lo que es el diario *La República* y el diario *Correo*, básicamente esos dos diarios; porque de acuerdo a lo que se informaba allá los demás diarios no tenían mayor influencia, eran de un tiraje...**(Corte en grabación)**

La señora PRESIDENTA.— Esos es prensa escrita.

¿Televisada y radial qué es lo que usted recuerda?

Bueno, también puede ser a nivel nacional ¿no?

(Corte en grabación)

El señor HERRERA MONZÓN.—...Lima, lo que era a nivel Lima que no se preocupaba nadie, que eso se iba a encargar directamente el SIN de lo que era a nivel Lima, ¿no? O sea eso fue lo que yo escuché. **(6)** Y en lo que es las demás regiones básicamente no se habló sobre un control de lo que es el medio sino se centró a que se tratara de controlar a algún periodista que pudiera eventualmente escribir o hablar algo en contra del gobierno, más que sobre medio sobre persona en el caso de los otros medios de comunicación.

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué personas recuerda usted fueron mencionadas?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no; o sea, dijeron en forma general nada más para que cada uno viera dentro de su zona.

La señora PRESIDENTA.— ¿Usted no recuerda que se haya mención a medios televisivos de cable o de señal abierta o radiales para elaborar una lista de quienes eran comprables y quienes tenían que ser hostilizados.

El señor HERRERA MONZÓN.— No, o sea, allí en esa reunión se habló en forma de como quien da disposiciones de carácter general para que los medios de cada una de las regiones y los periodistas que fueran más opositores al gobierno que sobre esas personas se trabajara.

Cada uno hablaba en forma general porque en ese momento no tenían la información de sobre qué persona trabajar.

La señora PRESIDENTA.— Claro, otro aspecto de la reunión es que se le señaló que iba a haber una siguiente reunión donde planteaban sus requerimientos, ¿se realizó esa siguiente reunión? Porque de esa siguiente reunión se nos informa que nace el pedido de 25 mil a 50 mil dólares aproximados.

El señor HERRERA MONZÓN.— Hay una segunda reunión en el mes de noviembre pero se hablan de cantidades no específicamente cada uno sino que toman como ejemplo una de las exposiciones para que determinada cantidad de diarios habría que comprar, eso multiplicado por todos los días del mes y lo que quedaría hasta la fecha de la reelección.

Pero dijeron ahí que iban a dar una respuesta en ese sentido sobre cuánto podrían entregar porque sumando a nivel nacional la cantidad parecía bastante considerable; o sea, no se definió sobre una cantidad determinada que deberían dar, como una referencia se hizo un ejemplo de lo que yo recuerdo.

La señora PRESIDENTA.— ¿No recuerda nombre de medios salvo los que usted ha mencionado y nombres de periodistas?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no, o sea, cada uno tenía su propia información y cada jefe de región tenía su propia información de lo que iban a trabajar sobre determinadas personas

pero eran de todo el país y eso lo manejaba cada comandante general.

La señora PRESIDENTA.— O sea, entregaron por escrito sus pedidos de dinero y los nombres de las personas a captar o a comprar en esa de noviembre.

El señor HERRERA MONZÓN.— En esa reunión informaba ahora no sé porque cuando termina esa reunión sale Montesinos y se va con los comandantes generales de región a otra reunión, acá vamos a ver otros detalles más seguramente para precisar otros aspectos que ya ninguno de los demás participamos.

La señora PRESIDENTA.— ¿O sea que en la segunda reunión de noviembre se llevan los requerimientos pero no se leen frente a toda la reunión?

El señor HERRERA MONZÓN.— Se hace una especie de conversatorio en forma general nomás de cuáles eran los procedimientos, lo que se iba a hacer.

La señora PRESIDENTA.— ¿Usted recuerda sobre esa primera reunión que el general Sotero de la región militar de Loreto haya solicitado 90 mil dólares con el objetivo de comprar mototaxis y utilizarlos para generar recursos propios para el control de los medios de Loreto, uno; y, dos, para utilizar esos mototaxis en situaciones psicosociales, en momentos de movilizaciones?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, sobre ese punto no le he escuchado a él que hable específicamente sobre el asunto de mototaxis.

Como le digo, cada uno informaba, hablaban más o menos de qué cosa es lo que iba a hacer, que eso iba a tener un costo. Como le digo lo que se hace una especie de ejemplo es lo que se podía utilizar diariamente por la adquisición de cierta cantidad de diarios, eso multiplicado por una semana, por un mes.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga si en la segunda reunión de noviembre participaron los mismos que en la de octubre.

El señor HERRERA MONZÓN.— Básicamente los mismos oficiales que he mencionado anteriormente.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga, entonces, cuál fue su papel en esta reunión. Usted ha indicado lo de los carteles, la propaganda, pero, finalmente, ¿qué tarea le fue encomendada y qué tarea cumplió?, uno; y, dos, ¿como usted mismo ha dicho después de dejar el cargo de Tumbes usted pasa a ser comandante de una región?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no, no.

La señora PRESIDENTA.— ¿Pasa a ser?

El señor HERRERA MONZÓN.— Segundo comandante.

La señora PRESIDENTA.— ¿Segundo comandante de qué región militar?

El señor HERRERA MONZÓN.— De la VI.

La señora PRESIDENTA.— Segundo comandante de la VI Región Militar.

El señor HERRERA MONZÓN.— De la VI Región Militar con cede en el departamento de Amazonas.

La señora PRESIDENTA.— ¿Hasta qué fecha?

El señor HERRERA MONZÓN.— Todo el año 2000.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Yo dejo en el uso de la palabra a los congresistas que soliciten su turno, haciendo hincapié en que hay otros aspectos de los testimonios que hemos recogido que son importantes esclarecer con el general Herrera Monzón, y que por razón de representar a esta comisión en la ceremonia que se va a realizar en unos minutos yo me voy a ausentar dejando la Presidencia a cargo del congresista Edgar Villanueva.

Indicándole al general Herrera Monzón que todo documento que tenga respecto a esta reunión será de la máxima utilidad y demostrará que usted quiere colaborar en la investigación como ha ocurrido con otros militares que han testimoniado de manera pública o reservada ante esta comisión.

Indicándole que el Ministerio Público será el que determine la responsabilidad penal o no de las personas involucradas en estos hechos que evidentemente eran ilegales.

Entonces, si hay documentos referidos a la reunión de octubre, documentos referidos a la reunión de noviembre, si existe el radiograma, si algún memo, alguna ayuda-memoria nosotros necesitamos que usted contribuya entregándolo o si usted indica que otras personas puedan conocer estos hechos.

Entonces, bajo la Presidencia del congresista Edgar Villanueva el reinicia con su turno de preguntas para que luego le pueda dar la palabra a los congresistas presentes.

Muchas gracias.

—Asume la presidencia el congresista Villanueva Núñez.

El señor Presidente.— Bueno, yo asumo la presencia, señora Presidenta. Me parece que antes había pedido el uso de la palabra el congresista Pacheco, con todo gusto se la cedemos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero rescatar el valor que tienen las personas como el caso del general Herrera Monzón por cuanto el Perú, general, quiere verse a los ojos, quiere hacer un examen de conciencia, nos hace falta. O sea, no es posible que nuestro país, generación tras generación, se entienda que el subdesarrollo siempre sea perpetuo, que el Perú nunca salga, pues, desde que el general Velasco el año 68 dijo que el Perú era un país en vías de desarrollo seguimos en esas vías y a veces las perdemos.

Digo valor porque puede considerarse en algún momento una actitud castrense como alguna infidencia pero no es así general, no es así porque está demostrado que el señor Fujimori está en Japón tranquilo, el ex Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas ahora se declara japonés y todos aquellos que habían servido entendiendo que la patria tenía su piedra angular en la colaboración de las Fuerzas Armadas han sido burlados; entonces, no tiene sentido ya con el señor Montesinos recluido seguir escondiéndole al país información.

En esa medida y bajo el juramento y la sesión reservada que usted ha pedido voy a iniciar algunas preguntas pero fundamentalmente quiero su colaboración; es decir, muchas de las preguntas que yo haga seguramente no estarán bien enfocadas, seguramente no estarán incluso bien direccionadas porque yo no estuve ahí, entonces, yo le pido que usted colabore para que

podamos tener una sesión fructífera porque ya ha acogido a esta sesión reservada en la medida que preste usted la mayor colaboración. Así también nosotros vamos a colaborar en la reserva de los datos y eso seguramente va a significar que su apellido, sus apellidos y su familia sabrán que si tuvo errores los está asumiendo y que más adelante, pues, una vez purgada las culpas usted podrá ver al Perú con la mirada de frente.

¿Usted en el transcurso de los 10 años qué tipo de colaboración tuvo con el régimen desde 1990 hasta el año 2000?

El señor HERRERA MONZÓN.— Si se puede llamar alguna colaboración al hecho de lo que ya he descrito anteriormente en lo que respecta a finales del año 99 es la única oportunidad por las disposiciones que teníamos que cumplir y que fueron impartidas en ese momento, si se puede definir eso como una colaboración. Después los años anteriores y posteriores a esa fecha absolutamente nada.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cuándo conoció al señor Montesinos?

El señor HERRERA MONZÓN.— Durante ese año 99 en esas reuniones.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Mantenga el micrófono abierto.

El señor Huamán Azcurra, ¿cuándo lo conoció?

El señor HERRERA MONZÓN.— A Huamán, bueno, no recuerdo exactamente la fecha porque él es pocas promociones después que yo, me parece que hemos estado juntos hasta en la Escuela, pero lo volví a ver después de muchos años el año 95 cuando su hijo estaba postulando a la Escuela Militar y yo estaba de subdirector en la Escuela Militar de Chorrillos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Entonces, lo ayudó.

El señor HERRERA MONZÓN.— ¿Perdón?

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Entonces, ayudó a su hijo a que pueda ingresar.

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no, no. Me dijo nomás que estaba presentándose pero no le ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Ingresó su hijo?

El señor HERRERA MONZÓN.— Me parece que sí porque creo que fue el último año que yo estuve ahí y después al año siguiente ya salí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Desde cuándo controlaba el señor Montesinos desde el SIN al Ejército, a las Fuerzas Armadas? ¿Desde qué año usted recuerda que ya había un control del señor Montesinos esté usted donde estuviera?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, yo creo que se hace evidente esto a partir del año 97 en que tengo la opción de ... se llevan a cabo algunas reuniones por el día de la Fuerza Armada, por ejemplo, y él participa ahí en algunos desfiles, algunas ceremonias; o sea, ya uno deduce indudablemente el poder que él tenía, mientras tanto cuando uno es oficial de menor graduación un poco de repente puede interpretar alguna actitud de esta naturaleza.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— El engranaje que tenía el señor Montesinos desde qué grado era hacia arriba.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, él tengo entendido que ha trabajado con mucha

gente desde grados subalternos, capitanes, mayores, particularmente de inteligencia que trabajaban con él directamente, con ese personal, con esos oficiales, después no sé más.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— O sea, era independiente su grado

El señor HERRERA MONZÓN.— Claro, así es.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— No necesariamente trabajaba a partir de coroneles o de comandantes sino también con subalternos.

El señor HERRERA MONZÓN.— No necesariamente.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Pero usted desde cuándo recuerda no que el señor Montesinos sino el montesinismo, el señor De Bari Hermoza por un lado, por otro lado el señor Montesinos, desde cuándo ya controlaban el Ejército y lo ponían al servicio del señor Fujimori, desde qué año?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, yo tengo la impresión de que ha sido desde que ellos entraron al gobierno, lo que pasa es que ha sido en forma muy vedada y uno no se percataba de eso, más estaba uno preocupado como siempre de su trabajo dentro de la profesión.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Desde el 90, dice usted.

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo creo que sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿A través de qué militares?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, ahí en esos primeros años yo creo que los de más alta graduación.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Recuerda nombres?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, los que pudieron estar en ese momento ahí como Comandante General del Ejército particularmente yo creo que comienza todo con el general Hermoza, ¿no? a partir desde el año 92, me parece.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Un intermedio, Presidente, para retirarme un segundito.

El señor PRESIDENTE.— ¿El congresista Tapia tiene alguna pregunta?

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Gracias, señor Presidente.

General Herrera, usted fue hombre de confianza del ex Comandante General del Ejército, Nicolás de Bari Hermoza Ríos, hoy preso en el Penal de San Jorge. (7) ¿Él lo nombra como Jefe de Servicio de Transporte del Ejército? Y, asimismo, que dicho servicio usted se encarga del desaduanaje de equipos de interceptación telefónica y otros materiales adquiridos irregularmente por el Servicio de Inteligencia Nacional. ¿Qué nos podría manifestar respecto a todo este ingreso de material que ingresaba en contenedores con el sello de material de guerra, fuera de cualquier control? ¿Nos podría manifestar el destino de estos materiales y dónde fueron instalados?

El señor HERRERA MONZÓN.— Señor congresista, primeramente no sé, no creo que haya sido gente de confianza del General Hermoza. En ese momento, en ese año me tocó ascender ya por promoción, por el desarrollo mismo de la carrera, ascendí al grado de General el año 97; efectivamente fui designado como Jefe del Servicio de Transportes.

Ese servicio de transportes tiene una oficina encargada de los desaduanajes; y, sí recuerdo que ha habido una carga sin precisar, porque la oficina ésa se encarga del desaduanaje de todo el material adquirido por el Ejército. Y, hubo un material que estuvo desaduanando para el Consejo Supremo Jurídico Militar, uno que había para el SIN; pero el detalle de todo ese material no lo conocíamos nosotros. Al menos particularmente yo no lo conocía; y menos sé si es que hubiera sido material de interceptación, menos sé a donde pudiera haber sido instalado.

El señor PRESIDENTE.— General ¿usted ascendió el 97 a General de Brigada.

El señor HERRERA MONZÓN.— A General de Brigada, sí.

El señor PRESIDENTE.— Después de cuántos años de permanencia en su calidad, se supone de Coronel, ascendió a General.

El señor HERRERA MONZÓN.— Después de 7 años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso es lo regular, siete años, cinco años, seis años?

El señor HERRERA MONZÓN.— El promedio más o menos es de 6 años.

El señor PRESIDENTE.— Seis años para ascender de puesto en puesto, o sea de cargo en cargo.

El señor HERRERA MONZÓN.— En lo que respecta de Coronel a General. Claro, ése es el tiempo que dura para presentar, para tener opción.

El señor PRESIDENTE.— En el caso de Comandante, por ejemplo, cuántos años.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, en todos los grados, son cuatro años desde el momento, tiene que cumplir cuatro años en el grado, para poder ser candidato al grado inmediato ¿no? Pero en el caso específico de Coronel para General, uno debe tener 26 años como oficial para poder tener opción de poder ascender a General de Brigada.

El señor PRESIDENTE.— Ése es uno de los requisitos, 26 años.

El señor HERRERA MONZÓN.— 26 años como oficial.

El señor PRESIDENTE.— Ya, y para ascender de General de Brigada a General de División ¿cuánto tiempo más o menos debe haber pasado?

El señor HERRERA MONZÓN.— Cuatro años.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, cuatro años.

Entonces, qué sucede. Usted ascendió el 97 ¿verdad?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en qué año ascendió a General de División?

El señor HERRERA MONZÓN.— 2001.

El señor PRESIDENTE.— 2001. El 97 usted asciende, ¿en enero del 97?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el mínimo es cuatro años, cinco años?

El señor HERRERA MONZÓN.— Cuatro años sí es el tiempo mínimo en el grado.

El señor PRESIDENTE.— Usted ingresó a ser Secretario General del Ministerio de Defensa?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, este año, el primero de enero del 2001.

El señor PRESIDENTE.— Fue usted ascendido ¿cuándo?

El señor HERRERA MONZÓN.— El primero de enero de 2001.

El señor PRESIDENTE.— 2001, cuando ya no estaba ni Fujimori ni Montesinos.

El señor HERRERA MONZÓN.— No, ya no estaban ellos.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, usted cuatro años; usted estuvo con la suerte que justo cuatro años, el mínimo le tocó y lo ascendieron.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué lo ascendieron, ha tenido usted una acción distinguida en estos años?

El señor HERRERA MONZÓN.— Como usted recordará, señor congresista, el año pasado en el mes de noviembre se lleva a cabo un primer proceso de ascensos, en el cual asciende estando todavía Fujimori, Montesinos, el General Villanueva, el General Chacón. Se lleva a cabo un primer proceso de ascensos en el mes de noviembre, en el cual yo no fui considerado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no fue considerado?

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo no fui considerado ahí, fueron considerados otros oficiales generales; y, cuando entra el Gobierno de Transición anulan ese proceso y se lleva a cabo un nuevo proceso, a fines del 2000; porque el primero de enero es la fecha de ascenso. De allí es donde yo logro ascender.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es su relación con el General Wálter Ledesma?

El señor HERRERA MONZÓN.— El General Wálter Ledesma, en esta oportunidad, cuando él es nombrado como ministro, yo soy cambiado al Ministerio de Defensa, como Secretario General del Ministerio de Defensa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted fue su Secretario General, entonces?

El señor HERRERA MONZÓN.— El Secretario General del Ministerio; porque ahí hay una secretaría que es del despacho y una secretaría del ministerio; yo fui Jefe de la Secretaría General del Ministerio.

Eso es todo.

Congresista.

El señor .— Gracias, señor Presidente.

General Luis Herrera, siguiendo la continuación de la pregunta que le hice; quisiera que nos manifieste con claridad, porque justamente son manifestaciones de otros militares que pasaron

por esta comisión; y, en base a esos datos nosotros queremos confrontar las preguntas, ya que todo ello queda grabado y usted hizo un juramento en razón a la verdad, para que pueda ayudar a esta comisión, con el mandato constitucional en la cual tenemos, en 1997, dentro de un plan llamado Sigma 97, que usted debe tener conocimiento, si no lo tiene, también para que nos manifieste, el gobierno adquirió modernos equipos de interceptación telefónica para los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, especialmente para el SIN. En ello se adquirió una computadora EPRA 600. ¿Qué nos podría manifestar de ello?, en relación a lo mencionado.

El señor HERRERA MONZÓN.— No tengo conocimiento sobre ese Plan Sigma, que usted manifiesta, y tampoco sobre las características o la computadora que también está indicado usted.

El señor .— En el servicio de transportes se manejaron varios casos de contrabando, y hay denuncia de ello. Como en el caso que estuvo implicado personal de este servicio, como el coronel Miguel Adrianzén Barreto, contrabando que se manejaba desde Miami, empleando justamente estos contenedores con el sello de material de guerra, fuera de control. Me imagino que usted —como General— tiene conocimiento; y, también tiene conocimiento del Coronel Miguel Adrianzén Barreto, incluido en este problema. ¿Qué nos podría manifestar al respecto?

El señor HERRERA MONZÓN.— Efectivamente sí, fue un caso de público conocimiento, y dentro de la institución indudablemente ¿no? Entonces, cuando yo soy nombrado como Jefe de Servicio de Transporte, indago sobre los antecedentes, sobre la forma de trabajar del servicio, para ver dónde podrían haber algunas irregularidades y dictar las disposiciones del caso.

El año 97 el Coronel Adrianzén, si mal no recuerdo, ya estaba él procesado, incluso detenido. O sea, eso ha sido en años anteriores. Durante el año que yo trabajé que fui Jefe de Servicio de Transporte, el año 97, prácticamente no hubo ninguna irregularidad, no hubo ningún proceso de investigación relacionado con contrabando o con cualquier otra actividad dolosa.

El señor .— General, nosotros tenemos datos y testimonios, de que, bueno, realmente nos manifiestan de que habían varios casos de contrabando; y, usted en un determinado tiempo fue jefe de este departamento. ¿Usted no vio ningún caso irregular de contrabando; usted no tiene conocimiento; usted no ha recibido una orden directa y a la vez, usted desconocía el envío de estos contenedores y no sabía, usted manifiesta, lo que contenían los mismos? Entonces, ¿quién controlaba este material?, ¿quién lo recibía y con qué cargo o con qué documentos llegaban estos equipos?

El señor HERRERA MONZÓN.— Ya, en lo que respecta a año 97, y eso lo pueden comprobar ustedes con la documentación que existe en el Servicio de Transporte; el gran porcentaje de la carga que se transportó, que se trasladó durante ese año, fue hacia los teatros de operaciones hacia el Norte, hacia Iquitos y hacia El Milagro; o sea, todo era carga militar, era un transporte interno dentro del país, transporte de munición, de armamento.

En lo que respecta a problemas de contrabando hacia el extranjero, hacia el exterior, no hemos recibido durante ese año ninguna denuncia, ningún conocimiento. Y, en todo caso, yo podría reafirmarme en un 100%, que el servicio de transportes no ha estado involucrado durante ese año en ningún problema de contrabando. Y eso, si ustedes desean, pueden solicitar toda la información que haya referente al transporte de carga aquí en el país, a cargo del servicio de transporte ¿no?

Nosotros para transportar, para su conocimiento, señor congresista, para nosotros poder transportar una carga, teníamos que presentar una hoja de recomendación al Comandante General del Ejército, la cual es valorizada, se nos entregaba el dinero, se contrataban o a

empresas particulares o se hacía en los mismos vehículos que tiene el servicio de transporte cuando era necesario trasladarlo por tierra.

Hay otras circunstancias como, por ejemplo, que hay que llevar a Pucallpa, Iquitos, y hay que emplear medios particulares, porque hay un desplazamiento por río, por ejemplo ¿no? Pero toda la carga ha sido prácticamente a nivel nacional. Hay carga indudablemente que se envía al extranjero, no son contenedores. Recuerdo, por ejemplo, enviando llantas de avión para su reparación o conjunto, al extranjero; pero no carga significativa y cantidades de esa carga.

El señor .— General Luis Herrera, quisiera que nos precise con claridad, más o menos ya nos ha explicado cuál era el manejo de ello. ¿Quién recibía estos containers quién era el encargado de recibir estos container en el puerto; y, quién ordenaba el envío y la transferencia a las otras ciudades y quiénes lo recibían? Y, a la vez, para que nos manifieste si el que lo recibía o el que despachaba sabía lo que contenían estos contenedores. Esta pregunta le hago porque esta comisión también tiene indicios y documentos sobre tráfico de armamento que eran desviados hacia otros lugares.

Por eso quería que usted nos precise los nombres de quiénes eran las personas encargadas en recibir, distribuir ya la vez dar la orden a qué lugares deberían ser distribuidos estos containers sellados.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, hay diversos tipos de procedimientos, que voy a tratar de precisarlos ¿no?

Cuando viene carga del extranjero, se adquiere munición, se adquiere armamento, se adquiere vehículos; llega todo hacia el puerto; y, el servicio de transporte tiene un departamento de Aduanas, que es en base a la reglamentación que hay de Aduanas a nivel nacional, que nosotros cumplimos con eso y nos hemos adecuado a esa reglamentación; hacemos todo un proceso para gestionar la salida y el recojo de esa carga, a cargo de ese Departamento de Aduanas de Servicio de Transporte.

Una vez que la carga es retirada del puerto, de los almacenes, es internada, dependiendo de su tipo, en el respectivo servicio logístico del ejército ¿no? Si es armamento o munición, va a cargo del Servicio de Material de Guerra; si es equipo de radio va al Servicio de Comunicaciones, (8) si son equipos médicos van al Servicio de Sanidad, si es material de ingeniería va al Servicio de Ingeniería.

Entonces, los servicios logísticos son los encargados de "repcionar" la carga que es sacada de Aduanas por este departamento. Su distribución...

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Perdón, una interrupción.

Quisiera que nos precise, justamente es lo que le manifestaba. Nosotros sabemos que con estos sellos de material de guerra hay una orden y una ley de desaduanaje, que no tienen inclusive los de la Aduana opción a revisar, porque es material que se podría llamar de secreto y de seguridad de Estado.

Lo que quisiera que usted nos manifieste es quiénes eran las personas o los oficiales o coroneles encargados y las áreas específicas a recibir estos materiales y quiénes lo distribuían paralelamente.

Quisiera que nos precise o si usted tiene documento y si nos podría facilitar estos documentos, quizás en una próxima sesión alcanzar esto que, me imagino existe en los archivos, sería de mucha utilidad para el proceso de investigación para el cual hemos sido convocados.

El señor HERRERA MONZÓN.— Le voy a decir, el teniente coronel René Monzón Aparicio era el jefe del Departamento de Aduanas del Servicio de Transporte, quien era el encargado de realizar todas las coordinaciones y verificaciones de la carga que llegaba del extranjero.

Entonces, él, con personal de su oficina, cumplían con todos los requerimientos y las exigencias de Aduanas para poder sacar el material. Una vez que el material —me había quedado anteriormente allí— es retirado y es colocado en los depósitos de los respectivos servicios logísticos, de acuerdo a su procedencia, la distribución a nivel nacional ya corresponde al Comando Logístico del Ejército.

El Comando Logístico del Ejército recibe, por decir, 5 mil fusiles y él determina que mil fusiles deben ir a Piura, mil fusiles al Cusco, mil fusiles a Tacna; él distribuye ese material y después el Servicio de Transportes se encarga de su traslado hacia esos lugares que han sido definidos por el Comando Logístico.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Coronel, usted nos manifiesta que el encargado era el teniente coronel René Monzón Aparicio. ¿Usted cree que nos podría conseguir los archivos o la documentación del tiempo que usted estuvo encargado en este despacho, para tener la documentación necesaria en la comisión?

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo le podría traer un file de uno de los procesos, porque son cientos de procesos durante todo el año y esa documentación lógicamente está almacenada, está archivada en el mismo Servicio de Transportes para efectos de control.

Pero si usted desea ver cómo es el procedimiento que se sigue desde el momento que la carga llega al puerto y al momento que es retirada del puerto y trasladada a los servicios logísticos, yo no tendría mayor inconveniente en proporcionarles esa documentación, como un ejemplo de un caso.

El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).— Bien, general.

Eso será todo por el momento, Presidente, para luego continuar con el otro pliego de preguntas.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Una pregunta de nuestra parte antes de pasar al congresista Gustavo Pacheco, que ha solicitado el uso de la palabra.

¿Usted conoce al general Walter Ledesma?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué tiempo lo conoce?

El señor HERRERA MONZÓN.— Lo conozco desde que yo era cadete en la Escuela Militar y él era teniente instructor, no directamente mío pero de otro año. Estoy hablando más o menos del año 1967 ó 68 que es la primera oportunidad que yo lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué lugares ha trabajado con él, además de la secretaría general?

El señor HERRERA MONZÓN.— Además de la secretaría general, hacia atrás, he trabajado con él el año 1991 y 92 en Tumbes, cuando él era Comandante General de la 9° División Blindada y yo era el coronel jefe del Estado Mayor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y luego?

El señor HERRERA MONZÓN.— Y de ahí hemos trabajado juntos el año 1972, acá en Lima, en la División Blindada también; él era capitán, yo era teniente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Siempre ha sido usted, ha estado en términos de jerarquía y por las zonas o en regiones, ha estado usted subordinado a él?

El señor HERRERA MONZÓN.— En esa oportunidad, el año 72 que le digo, no directamente subordinado a él porque yo era teniente, tenía otro capitán jefe de compañía; pero él trabajaba en el Estado Mayor, era el oficial de personal, si mal no recuerdo, y lo que recuerdo también es que en esa unidad él estuvo solamente medio año, porque pasó después a la Escuela de Infantería a hacer su curso avanzado.

De ahí ya no he vuelto a trabajar con él desde el año 72 hasta el año 91, no he vuelto a trabajar directamente con él.

El señor PRESIDENTE.— El congresista Pacheco va a tener el uso de la palabra y se va a hacer cargo de la Presidencia, conforme a lo coordinado.

Adelante, congresista Pacheco.

—**Asume la Presidencia el señor Gustavo Pacheco Villar.**

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor Villanueva.

En la primera línea de preguntas estábamos conversando, general, acerca de sus vinculaciones con el Gobierno y usted me decía que desde el año 90, aproximadamente, tenía la sensación de que ya se habían hecho cargo en función de quienes dirigían en ese momento la Comandancia General del Ejército.

No me dio nombres, porque justamente tuve una interrupción y tuve que salir, nos quedamos en ese punto.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, yo le decía que creo que a partir del momento que el general Hermoza toma la Comandancia General del Ejército y por muchos años realmente que se ve el poder, porque como todos lo conocemos muchos oficiales que en su momento tenían la aspiración de llegar a la Comandancia General fueron relegados porque él permaneció 6 ó 7 años en el cargo, entonces los demás no tenían ningún tipo de opción.

Entonces, esa es una forma de que uno percibe que hay un poder ahí total.

El señor PRESIDENTE.— Y luego usted entendió que el general De Bari era uno de los soportes del régimen, el otro era el señor Montesinos.

El señor HERRERA MONZÓN.— Definitivamente.

El señor PRESIDENTE.— Y el señor Fujimori.

O sea que el Perú y la prensa independiente no estábamos equivocados cuando advertíamos ese trípode: Nicolás de Bari, Montesinos, Fujimori.

El señor HERRERA MONZÓN.— Indudablemente que sí.

El señor PRESIDENTE.— Frente a eso, le repetía, ¿cuál ha sido su nivel de colaboración con ese eje de gobierno, con ese trípode? ¿a partir de qué momento y que tiempo siente usted que las instrucciones que le llegan lo comprometen?

El señor HERRERA MONZÓN.— Solamente del año 99, nada más, anteriormente no; mentiría yo si es que dijera que en algún momento el general Hermoza me llamó, me pidió, me presionó o me ordenó realizar tal o cual actividad. Eso no es así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el general Ledesma?

El señor HERRERA MONZÓN.— Menos, todavía, porque el general Ledesma, hemos estado el año, la penúltima vez que hemos trabajado juntos ha sido el año 92 y de allí el año 93 yo voy al CAEN y él allí un par de años más y pasa al retiro, lo invitan a él al retiro.

El señor PRESIDENTE.— Le pregunto porque el año 92, en el golpe de Estado, muchos mandos militares firmaron un compromiso de respaldo. Cuéntenos sobre esto.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, el año 92 yo era coronel, en abril del 92 estaba en Tumbes, pero yo no he tenido conocimiento absolutamente, ni ninguno de los dos generales que trabajan en Tumbes siempre —porque hay dos grandes unidades ahí— haya tenido ni nos han hecho ningún tipo de comentario de que hayan tenido que firmar algún documento de apoyo a esa acción del golpe. No he tenido absolutamente yo ningún conocimiento sobre eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Entonces, fue un hecho voluntario? Los que firmaron el documento de apoyo, militares, firmaron voluntariamente el respaldo al golpe.

El señor HERRERA MONZÓN.— ¿A cuál documento se refiere?

El señor PRESIDENTE.— Hay un documento que se ha visto en un "vladivideo."

El señor HERRERA MONZÓN.— Ah, donde salen todos los oficiales, coroneles y generales.

El señor PRESIDENTE.— Así es, cuéntenos, cuéntenos.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, eso fue igual como en la oportunidad que he mencionado, en la reunión de octubre. A esa reunión también nos convocan acá a Lima a todos los coroneles y generales.

Y no nos dicen indudablemente para qué, nos reúnen allí en la Fuerza Aérea y nos hablan sobre el documento ese de apoyo, y ahí obligan a que todos los oficiales pasemos ahí; como que se ha visto y todos han pasado y todos hemos pasado y hemos firmado ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no estuvo allí?

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo estuve allí.

El señor PRESIDENTE.— Claro, le pregunto, porque usted dijo que en el 99 recién había visto a Montesinos y ya estaba en esa reunión Montesinos.

El señor HERRERA MONZÓN.— Claro, eso ha sido el año 99, no 98.

El señor PRESIDENTE.— No, no, hablamos del golpe de Estado.

El señor HERRERA MONZÓN.— Ah no, sobre lo del golpe, o sea estamos hablando del año, sino que usted me pregunta sobre la reunión que hemos tenido acá en Lima donde firmamos. Pero el golpe, el autogolpe ha sido el año 92.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué fecha de octubre? ¿qué fecha del 98 fue esa reunión?

El señor HERRERA MONZÓN.— ¿Cuándo ha sido? A medio año, me parece, creo; en junio,

me parece por allí.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, ¿queda claro que su colaboración con el régimen no fue desde el 99 sino desde el 98.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, en esa acción que obligaron a todos los oficiales, coroneles y generales en ese momento, pues ¿no? Porque vinieron y participaron todos coroneles y generales del Ejército y de la Fuerza Armada y de la Policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo fue ese hecho? Cuéntenos.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, como le indicaba hace un momento, nos mandaron congregarse acá en Lima a todos los coroneles y a todos los generales. No nos dijeron para qué, nos citaron a una fecha en la Fuerza Aérea, en el auditorio, ahí nos reunimos.

Primero los generales y en otra fecha posterior los coroneles y nos leyeron un documento donde nos indicaron que hablaban sobre el asunto este del señor Ivcher, también, y en apoyo, y que todos teníamos que firmar. Y no hubo ninguna pregunta, ningún diálogo, nada.

Directamente de esto se trata y tienen que pasar a firmar y los que primero pasaron a firmar fueron los comandantes generales, ya los demás teníamos que seguir, nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Allí estuvo la misma relación de gentes que estuvo en esta otra reunión en el 99?

El señor HERRERA MONZÓN.— Claro, ellos estaban seguramente en algún otro puesto, pero todos los oficiales generales y coroneles que estábamos acá en el Perú, todos participamos de esa reunión. Los únicos que no estuvieron allí fueron los que obviamente estaban en el extranjero ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué sabe usted del Grupo Colina?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, el Grupo Colina, cuando escucho al general Robles en una primera oportunidad, que él fue —de lo que yo recuerdo— fue el primero que habló sobre la posibilidad de que haya un grupo de esta naturaleza dentro del Ejército, es la primera vez que yo escucho sobre él.

El señor PRESIDENTE.— ¿De cuándo estamos hablando?

El señor HERRERA MONZÓN.— Estamos hablando del año 92 probablemente, más o menos.

El señor PRESIDENTE.— Al general Robles usted le escucha hablar sobre esto.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, es el primero que sale en esos momentos a hablar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde lo escucha hablar?

El señor HERRERA MONZÓN.— Por los medios de comunicación.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, pero usted es, pues, ¿al interior del Ejército qué sabe, qué conocía el 92 del Comando Colina?

El señor HERRERA MONZÓN.— Nada, absolutamente.

El señor PRESIDENTE.— Pero, ¿qué averiguó después? Porque uno pregunta ¿no? Si aquí en

el Congreso alguien dice: "Hay un grupo paramilitar". Yo pregunto: Oiga ¿dónde está el grupo? Cuénteme

El señor HERRERA MONZÓN.— Los trabajos que realiza Inteligencia son trabajos muy reservados. Yo no soy de Inteligencia, nunca he hecho ninguno de los cursos porque dentro de la institución hay curso básico, curso superior de Inteligencia, dos cursos que uno puede seguir — no he hecho ninguno de esos dos cursos—, pero uno conoce indudablemente pues por cultura que el trabajo de la Inteligencia y de cualquier grupo que ellos eventualmente podrían tener, lo que uno pensaba en ese momento, es un trabajo sumamente reservado, no se conoce su constitución, sus objetivos, sus fines, eso no lo sabe nadie; tan es así que hasta ahora han tenido que profundizarse muchas investigaciones, declaraciones, etcétera, para poder conocer más al detalle sobre este grupo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, está usted diciendo que el Grupo Colina estaba vinculado al SIN, al Servicio de Inteligencia.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, eso como resultado de lo que uno conoce posteriormente, pero inicialmente yo no tenía ni siquiera la idea de que podría el SIN estar; o si estaba involucrado el SIN ahí, bueno no conocía yo nada de eso

El señor PRESIDENTE.— Vamos a cambiar de cinta, en un par de minutos reanudamos la sesión.

—Se suspende la sesión por breves momentos para cambio de la cinta de audio.

El señor PRESIDENTE.— Reanudamos la sesión, después de haber cambiado la cinta, en presencia del general Herrera Monzón.

General, estábamos en el punto de hacer un recuerdo (9) en la situación que ameritaba esta pregunta.

Continúe.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, indicaba que el conocimiento de este grupo se realiza pues a través de los medios de comunicación por las declaraciones del general Robles, y después, más detalles al interior de la institución, yo creo que la generalidad de los oficiales no hemos conocido porque es un trabajo netamente muy reservado, muy secreto, muy confidencial que realiza el servicio de inteligencia, la dirección de inteligencia y todo lo que corresponde a inteligencia, mucho de su trabajo es en esas condiciones y con esas características.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— El ex Presidente Fujimori, entonces, estaba vinculado al SIN; por tanto, estaba vinculado a la cúpula del Grupo Colina.

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo creo que eso es una conclusión bastante lógica.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Es una cuestión lógica, porque si uno controla al SIN, está en directa relación con su asesor y él dirige el Grupo Colina, pues es lógico que uno tenga conexión, ¿usted lo ve así?

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo lo veo así, porque si hay un nexo o un control, todo lo que haga ese elemento definitivamente que uno lo tiene que saber.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Eso es en la estructura militar es así?

El señor HERRERA MONZÓN.— Claro, es así.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— En la estructura militar: Oiga, si usted está controlando eso es lógico que está enterado de todo lo que está pasando.

El señor HERRERA MONZÓN.— Por supuesto.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Entonces, se infiere —y así consta en actas— de que el señor Fujimori estuvo siempre ligado y con conocimiento al Grupo Colina y a todos los actos que se derivaron desde grupo paramilitar, de este grupo criminal que estamos investigando.

Y a partir del año 1992 ya usted tiene una sensación un poco rara, de que el Ejército está siendo utilizado y llevado —después del golpe de Estado— ya hacia una situación más política que castrense. Usted eso lo siente, ¿había un sentimiento en ese sentido en los militares?

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo creo que sí, o sea, particularmente yo lo he sentido así, y más aún yo creo que los oficiales de más alta graduación son los que en ese momento sentían también ya que algo se estaba comenzando a desviar, de lo que normalmente después el derrotero de la institución, particularmente en lo que es el asunto de la continuidad en el comando que no se dio durante muchos años y hubieron una serie de problemas que seguramente muchos de los oficiales no estuvimos de acuerdo con eso.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Y por qué no hubo un contragolpe de Estado.

De qué forma Nicolás de Bari, Fujimori y Montesinos, orquestaron para que en el interior de las fuerzas armadas hubiera cierta tranquilidad, ¿hubo dinero por medio, ascensos?, porque había que controlar de algún modo; porque los militares, pues, cuando se ven que se altera su orden, uno aspira siempre a ascender al máximo cargo y sin embargo promocionan a un señor muchos años, la gente supongo pues que quería rebelarse.

¿Qué ocurrió?

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo creo que ocurrieron ciertos hechos, un poco como que impidieron que hubiera alguna demanda en ese sentido.

La intensificación de la guerra contrasubversiva, entonces uno decía: "unos de los principios de la organización militar es la Unidad de Comando, mantener un mismo elemento conduciendo las operaciones".

Entonces se nos hizo ver como que esta actividad iba a ser pues durante mucho tiempo y que era conveniente justamente que el general Hermoza se mantuviera allí hasta que se terminara totalmente con el terrorismo, y ahí paralelamente comenzaron a surgir, a reactivarse los problemas con el Ecuador, entonces era otro problema más.

Entonces, permaneciendo la misma cabeza, supuestamente se lograba una mayor eficiencia en ese sentido, y de ahí vino en 1997 el problema de los rehenes.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Permítame, todavía estamos en 1992.

Años tras años se siente que el señor De Bari se perpetúa en el poder militar, pero también habían sobres, o sea, habían dinero también, porque nadie se tranquiliza porque uno tiene su familia, tiene su esposa, tiene sus hijos; y esos argumentos que son patrióticos: defender la soberanía, la frontera con Ecuador, el terrorismo; pero la familia quiere más, siempre uno aspira, crecen los hijos y uno quiere un poco más de sueldo.

Entonces, de qué manera se pagaba, porque nosotros tenemos testimonios en el sentido de que habían pues unos sobres, había dinero en efectivo. ¿Cómo se hacía ese sistema?

El señor HERRERA MONZÓN.— Francamente que no tengo conocimiento, de acuerdo a lo que usted dice, infiero que de repente podría ser a oficiales de alta graduación, yo en ese momento era coronel, no conocía.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Quiénes son los oficiales de alta graduación?

El señor HERRERA MONZÓN.— O sea, los que están en el comando, me refiero a los generales específicamente.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Coronel no es de alta graduación?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, es de alta graduación indudablemente, pero para el asunto que estamos tratando, yo creo que en esos casos los generales pudieran haber estado un poco más mortificado por el hecho de que no haya un relevo en el comando.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted cuánta ganaba por planilla?

El señor HERRERA MONZÓN.— Lo que gana cualquier oficial coronel.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cuánto ganaba?

El señor HERRERA MONZÓN.— En esa época, año 1992.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Aproximadamente.

El señor HERRERA MONZÓN.— Estamos hablando de unos mil 500 soles más o menos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Y aparte igual que el resto tenía una remuneración paralela, ¿cuánto le daban a usted?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, absolutamente nada, nunca me han dado.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y qué otras cosas le daban?, gasolina, carro.

El señor HERRERA MONZÓN.— Cuando uno asciende a coronel, le asignan un vehículo que ese vehículo es de la institución y la gasolina para ese vehículo, nada más.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Bien, ¿y el año 1992 a usted dónde lo cogió el golpe de Estado?

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo estaba en Tumbes.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Meses antes usted fue convocado para que sepa que iba haber algún movimiento?

El señor HERRERA MONZÓN.— Absolutamente nada.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cómo se produjo el golpe de Estado?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, yo me enteré también, ese día creo que sábado o domingo que escuchamos por televisión y lo vimos al Presidente Fujimori, ahí ha sido donde yo me he enterado.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Usted tenía controlada la región, o sea no había problemas que en Tumbes pudiera haber ninguna rebelión, porque en otros países, incluso aquí en el Perú cuando hay un golpe de Estado, algunos de los comandos se puede levantar. ¿Cómo es

que a usted no le avisaron?, le tenían que haber avisado.

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no nos comunicaron nada, al menos a mí particularmente ninguna comunicación el año 1992.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y usted iba al mando de Tumbes?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no, yo era coronel en esa época.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Había un general que estaba a cargo.

El señor HERRERA MONZÓN.— Claro, era el general Ledesma, estaba el general Ledesma en la Novena División, el general Wiman estaba en la Primera División.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿El general Ledesma no le dijo nada a usted?

El señor HERRERA MONZÓN.— No conversamos nada, previo a ese día, nada absolutamente.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Pero usted notó que el general Ledesma se acuarteló o dio una orden de inamovilidad nada?

El señor HERRERA MONZÓN.— Tampoco porque lo hubiera sabido yo, porque todas las disposiciones que él daba eran a través mío.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Un golpe de Estado un poco atípico.

El señor HERRERA MONZÓN.— Por supuesto porque no era producido con salida de tanques o toma de Palacio, definitivamente que era de otras características, que yo creo que la generalidad de la población lo tomó en ese sentido.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Un golpe de inteligencia?

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo creo que sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Por la labor del SIN?

El señor HERRERA MONZÓN.— Así es.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Decir, mira, no va a pasar nada, no avisamos nada, sale el Presidente de la República como si nada hubiera pasado y no alertamos a nadie.

El señor HERRERA MONZÓN.— Y como no hay cambio de Presidente continúa el mismo, porque el golpe de Estado se caracteriza porque uno saca un régimen, el Congreso o todo, pero el Presidente iba a ser el mismo, iba a continuar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y a usted no le preocupó que se alterara la Constitución de 1979 que usted juró defender?

El señor HERRERA MONZÓN.— Por supuesto que sí, yo creo que a todos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Qué pensó?, ¿qué hizo?, ¿qué sintió?, ¿con quiénes conversó?, ¿qué?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, nosotros en la institución tenemos, y eso desde que uno ingresa a la Escuela Militar y de toda la vida; o sea, cuando hay una situación de esta

naturaleza, uno no se reúne, no hace comentarios absolutamente nada, o sea uno sigue desarrollando sus propias actividades castrenses.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted recuerda el golpe de 1968?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿De 1975?

El señor HERRERA MONZÓN.— De 1975 también.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— O sea, ¿éste era diferente al resto de golpe?

El señor HERRERA MONZÓN.— Totalmente diferente, en 1968 yo estaba de cadete en la Escuela Militar, en 1975 era capitán.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Entonces, usted se va viendo involucrado como militar junto con su institución en un mal direccionamiento de las fuerzas armadas, y no puede hacer nada por impedirlo, porque usted —entiendo— es militar, tiene una familia, casi nadie podía salirse del corsé porque sino le pasaba lo que le pasaba al general Robles.

El señor HERRERA MONZÓN.— Eso es lo que ocurre, yo creo, en un 99,9%.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Por eso es que ahora estamos ya pasando a la página y antes de pasarla, el Congreso ha nombrado a esta comisión para llegar al punto y decir: "Oiga, dónde estuvieron los errores". Porque así quedarán patentes, esos errores ya no tienen porque volver a cometerse.

El señor HERRERA MONZÓN.— Así es.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Porque sino estamos viendo lo que ocurre la cantidad de miles de millones de dólares despilfarrados en el nombre de Perú, en nombre de una institucionalidad que nunca se cuidó.

Usted recuerda al general Villena en la reunión que hubo en esta colocación en 1999 de la comunicación social y los medios de prensa que tenían que comprarse ¿Usted recuerda al general Villena en esta reunión?

El señor HERRERA MONZÓN.— ¿Villena Árias?

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sí.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Él estaba dirigiendo Puno?

El señor HERRERA MONZÓN.— Él estaba de comandante general en Puno.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cuánto tiempo estuvo en Puno, aproximadamente?

El señor HERRERA MONZÓN.— Él estuvo dos años, me parece.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Entonces, coincidiendo que estuvo en esta reunión y también en la anterior, la de 1998?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, también.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— También la de 1998.

Usted recuerdo el pedido que hizo, el pliego, ¿cuánto necesitaba de dinero para poder colaborar con el Gobierno en su campaña?

El señor HERRERA MONZÓN.— Básicamente eso se canalizaba a través del comandante general de la región, o sea los comandantes de grandes unidades los generales de brigada muy poco intervenían, eso lo tenía el comandante general de la región para Arequipa.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Eso es Arequipa.

El señor HERRERA MONZÓN.— Pertenece a Arequipa.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Qué general?

El señor HERRERA MONZÓN.— El general Cano.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— General Abrahan Cano.

El señor HERRERA MONZÓN.— Abrahan Cano, ha estado en Arequipa.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Bien, ¿sabe usted los fondos de dónde se utilizaron para cubrir estos requerimientos de la prensa, o sea de dónde venía el dinero?

El señor HERRERA MONZÓN.— No sé.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— A ustedes les dijeron, hagan su presupuesto, cuánto pueden gastar. Luego volvieron a la reunión y cada uno dijeron: pues, yo quiero tanto.

El señor HERRERA MONZÓN.— No sé francamente de donde la procedencia de esos fondos, no sé, nunca se nos dijo tampoco.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y ustedes qué imaginaban que venía del SIN?

El señor HERRERA MONZÓN.— Indudablemente que sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Eso era SIN ¿no?

El señor HERRERA MONZÓN.— Así es.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— No era Presupuesto General de la República, no era dinero que dijeran.

El señor HERRERA MONZÓN.— No era presupuesto de nosotros.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— No es un ministro que iba a poder.

El señor HERRERA MONZÓN.— Tampoco.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Y luego no dieron recibos o sí dieron recibos, ¿cuál era la mecánica.

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, lo que recibieron, como vuelvo a reiterar, yo directamente no he recibido ningún dinero para esta actividad por las características de donde había trabajado.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Pero ¿cuál era la generalidad?, o sea, estamos aquí todos reunidos ¿y cómo era el tema?

El señor HERRERA MONZÓN.— Pero, bueno, estábamos en esa reunión, y como le digo, terminó la reunión y se fueron con Montesinos todos los generales de división, yo me imagino que ellos allá deben haber coordinado cómo iba a ser el detalle de la entrega o recepción.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Siempre era en efectivo, o sea no eran cheques que iba uno a cobrar uno en el Banco de la Nación.

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo me imagino que sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Siempre en efectivo, "toma aquí", firmarían algún recibito.

El señor HERRERA MONZÓN.— Claro, porque cheques es más evidente.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Oiga, yo he estado en Tumbes y he visto 'Perú País con Futuro' por todo lado.

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted ha pintado eso?

El señor HERRERA MONZÓN.— Sí, como le digo, en la parte.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sí, ¿pero con qué dinero? Le he entendido que había dos partes, ¿con qué dinero pintaba usted?, ¿con su sueldo?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no, con el sueldo no, sino que nosotros teníamos una asignación de bienes y servicios del presupuesto que era cuestión de comprar pintura, como si fuera para.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cuánto dinero dispuso para eso?

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo creo que no más allá de 800 soles más o menos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— 800 soles significan aproximadamente 30 tarros de pintura.

El señor HERRERA MONZÓN.— Más o menos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Con 30 tarros de pintura usted no pinta medio Tumbes.

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no, pero yo no he pintado medio Tumbes, los letreros que se pintaba pues eran más pequeños que esa pared de ahí, nada más.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cuántos letreros pintó usted? Eso sí sabe.

El señor HERRERA MONZÓN.— Yo calculo que más o menos se deben haber pintado unos, en el sector de ahí más o menos unos 9, 10 letreros, no más allá.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y en los cerros?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no, en los cerros no hemos pintado nada.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y en la carretera?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, sobre la carretera, por ejemplo, encontraban una pared ahí media que se estaba cayendo de una casa que ya no existía, eso se utilizaba para pintarse.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Quiénes pintaban, los soldados?

El señor HERRERA MONZÓN.— No, no era personal de soldados.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Quiénes pintaban?

El señor HERRERA MONZÓN.— Era personal que conseguía, como ya ha indicado, el G2, con personal propio del Gobierno, pero utilizaba personal del mismo Gobierno de las bases del partido.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Esas bases del partido trabajaban en el CTAR, trabajaban en los proyectos especiales, ¿esa misma gente era?

El señor HERRERA MONZÓN.— Indudablemente que sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Se movilizó todo el partido político, pero con funcionarios del Estado. ¿Casi no se les pagaba o sí se les pagaba, o se les daba una dieta diaria?

El señor HERRERA MONZÓN.— Un refrigerio, nada más.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Un refrigerio, porque estaban obligados ellos a pintar porque tenían ya un puesto de trabajo, eran empleados públicos.

El señor HERRERA MONZÓN.— Claro.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sí, o sea porque eso ocurrió en otros departamentos.

El señor HERRERA MONZÓN.— A veces, pero a nivel de obreros, de ese tipo estamos hablando.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— A nivel de obreros.

El señor HERRERA MONZÓN.— Claro, los empleados indudablemente que no.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Se trasladaban a ellos, o sea hay que pintar 4 paredes. Casi se prestaban voluntariamente, porque en la reelección estaba su trabajo.

El señor HERRERA MONZÓN.— Definitivamente que sí, era parte del apoyo a su partido de entonces.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted es inspector de la Caja de Pensiones Militar-Policial?

El señor HERRERA MONZÓN.— Así es.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Hablemos un poquito de eso.

¿Desde cuándo está usted?

El señor HERRERA MONZÓN.— Desde el mes de abril, un poquito más, en junio más o menos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cuál es su trabajo ahí?

El señor HERRERA MONZÓN.— Bueno, el trabajo ahí es el de supervisar todo el funcionamiento de la Caja de Pensiones Militar-Policial, (10) yo dependo de los dos Ministros, tanto del Ministro de Defensa como del Ministro del Interior.

Hemos solicitado a través de mi permanencia en ese puesto, una serie de informes a la Caja de Pensiones sobre la situación financiera, de la situación general de la Caja no?; y esos informes...

El señor PRESIDENTE.— ¿A quién lo solicitó?

El señor .— Al Presidente del Consejo de la Caja, que, como usted sabe, es un general de la Fuerza Aérea, en estos momentos, pero el directorio lo conforman 8 oficiales generales de los 3 institutos de la Fuerza Armada más la policía, porque también está la Policía tiene más o menos el 60 por ciento de los intereses de la Caja, porque tiene mayor efectivo, son 141 mil, las personas que están acogidas a la Caja.

El señor PRESIDENTE.— Oiga, ¿y usted tiene una oficina física allí en la Caja?

El señor .— No, no tengo una oficina física en la Caja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted va cada cuanto tiempo?

El señor .— Bueno, yo no voy, he ido un par de veces a la Caja, pero más que nada yo solicito la información, solicito la información y la información que es muy técnica, porque en realidad para poder cumplir con todas exigencias del puesto del consejo de supervisión, tendría que contarse con un staff de auditores, de esa especialidad no?, para poder...

El señor PRESIDENTE.— Su misión en este momento es limitada, o sea está limitado.

El señor .— Bastante limitada, bastante limitada.

El señor PRESIDENTE.— Es un inspector que pide informes, pero no tiene profesionales a su cargo para hacer esta labor.

El señor .— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Se lo digo, general, porque deberá tener cuidado, viendo el pasado.

El señor .— Sí.

El señor PRESIDENTE.— De que ahora, con este cargo, a usted lo van a responsabilizar también.

El señor .— Así es.

El señor PRESIDENTE.— De que usted no inspecciona nada, ¿usted sabe que esa era la caja chica del régimen?.

El señor .— Claro, así es, por eso es que hemos encontrado una, de todo esto que se ha encontrado, bueno se ha hecho conocer a los ministros anteriores en su momento, y a los dos señores Ministros ahora también se les hace conocer toda esta información; y ellos me solicitan también información a mi, que trato de que se les de respuesta.

El señor PRESIDENTE.— General, ¿de qué se acusa usted, si usted tuviera que acusarse de qué se acusa?

El señor .— De lo único que puedo acusarme y arrepentirme es de haber participado en esas actividades de fines del 99 que fueron por dos meses más o menos, hasta que fui cambiado de ahí. Pero era...

El señor PRESIDENTE.— El 98 también.

El señor .— Claro, pero era una situación que realmente uno no, como el caso de las firmas, una cuestión muy similar, que uno no puede decir, no puede hacer nada en contrario, no puede decir no; porque sino el resultado hubiese sido obvio no?, una...

El señor PRESIDENTE.— De qué se arrepiente usted.

El señor .— Yo arrepentirme, realmente, en el trabajo que he realizado, en el desarrollo de mi profesión, particularmente, no me arrepiento de nada, pero lógicamente, no es un buen recuerdo para mí esas circunstancias ¿no?; tan es así que pasó eso, yo he seguido desarrollándome en la profesión y creo que lo he venido haciendo como siempre lo he hecho, con la mayor lealtad y dedicación.

El señor PRESIDENTE.— Finalmente, la impresión que queda en la mesa es que usted, a lo que se le ha preguntado, ha colaborado, está usted contestando con fluidez y es una situación que nosotros pues nos parece bien, porque hay personas que no quieren colaborar y entonces se torna la situación muy difícil, entonces yo le pido, finalmente, porque ya vamos a levantar la sesión, de que nos aporte finalmente algunos nuevos elementos sobre los que no hayamos investigado y que sirvan para el motivo de esta investigación, por cuanto estamos bajo la reserva, que hemos declarado la sesión, le pido que nos de algunos aportes de temas que todavía no hayamos investigado.

El señor .— Bueno, sobre algún otro asunto, antes de la fecha o cuando yo estaba en Tumbes, en realidad el punto central estuvo basado en estas reuniones, después, este año, el año pasado, no conozco de que, o sea, hay información también se conoce por los medios de comunicación que los oficiales generales habrían estado también, habrían continuado participando en este tipo de reuniones, realizando algunas actividades, justamente, con miras a la reelección ¿no?, pero yo no tengo, realmente, otros datos de cómo se, de alguna participación, aparte de lo que ya ha sido mencionado allí ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Estamos a la espera de la documentación que usted tenga, qué tipo de documentación va a aportarnos, a favor de lo que hemos hablado.

El señor .— Sí, mire, al respecto y, justamente, y disculpe que insista ¿no? como, primeramente este, este era como un trabajo no normal para la institución, lógicamente, no se formulaban ningún tipo de trabajo y si pedían alguna información, se hacía todo verbalmente, entonces, yo particularmente no, una exposición, un legajo, toda esa cuestión, no, no, no...

El señor PRESIDENTE.— Ningún tipo de documento.

El señor .— No tenemos, y si en algún momento se hizo, bueno, como si fuera el trabajo de inteligencia, se destruía todo y no quedaba absolutamente nada.

Entonces, porque era muy riesgoso que alguien pudiera guardar alguna información, por ejemplo, algún informe, si alguien decía, bueno, yo he tomado contacto con algún determinado periodista, para tratar de ganarlo etcétera, etcétera, no lo iba a dejar por escrito pues indudablemente ¿no?

El señor PRESIDENTE.— El señor Fujimori, el señor Montesinos, formaban parte del grupo colina ya se ha dicho, que ellos conocían y dirigían ese grupo.

Dos, el señor Fujimori utilizó al Ejército para su campaña reeleccionista.

El señor .— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Bien, entonces, son dos conclusiones básicas de esta mañana y vamos a volverlo a citar si es que fuera oportuno, esperando que esta colaboración se mantenga, porque esta comisión, le repito, como han dicho mis colegas, está únicamente basada en la Constitución y el Reglamento, no tiene ninguna facultad sancionadora, pero se valorará oportunamente en las conclusiones esta colaboración, general.

Siendo las 13 horas, con la venia de mi colega el congresista Brando Tapia, vamos a levantar la sesión por esta mañana.

El señor .— Muchas gracias también y queda el compromiso, le voy, en algún momento alcanzar al señor congresista, vamos a, de repente me deja algún dato para yo comunicarme. Ah. Ya, a la comisión, para, ya muy bien.

Gracias.

—**Siendo las 13 horas, se levanta la sesión.**